

**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE LA
SIERRA**



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO



A.- INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de la Sierra, constituida bajo decreto publicado el 27 de Octubre del 2010 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit, como una Institución de Educación Superior (Nivel 5B) en cuatro especialidades pertinentes a la zona de influencia las cuales son: Mantenimiento Industrial, Procesos Alimentarios, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Turismo área Alternativo; así como de la Licenciatura (Nivel 5A) en Enfermería; constituida como miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas adoptando su modelo educativo el cual se basa en un 70% práctica, 30% teoría, lo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de: saber, saber hacer, saber ser.

OBJETIVO PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD ES:

Hacer programas cortos de educación superior de dos años para el Técnico Superior Universitario y de cuatro años y un cuatrimestre en caso de la Licenciatura en Enfermería, bajo la modalidad de ciclos cuatrimestrales, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad. Formar, a partir de egresados de bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios y Licenciados aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones que constituyen al mejoramiento y mejor eficacia de la producción de bienes y/o servicios y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad.



DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TÉCNICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD:

Promover la Cultura Científica y Tecnológica, y desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, Privado y Social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Este informe se emite derivado de la información requerida con el objeto de consolidar la Cuenta Pública Estatal del período Enero-Diciembre 2021 y para dar cumplimiento al Artículo 38 fracción IV, Primer párrafo de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.



Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	4,388,209.32	2,916,095.65	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,982,799.93	5,130,015.27
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,364,629.03	5,118,159.92	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Difendos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	10,752,838.35	8,034,255.57	Total de Pasivos Circulantes	5,982,799.93	5,130,015.27
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	112,016,494.23	112,016,494.23	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	16,461,944.82	16,461,944.82	Pasivos Difendos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	137,116.51	137,116.51	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	2,123,131.08	2,123,131.08
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,023,034.11	-7,023,034.11	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	2,123,131.08	2,123,131.08
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Total de Activos No Circulantes	121,592,521.45	121,592,521.45	Total del Pasivo	8,105,931.01	7,253,146.35
Total del Activo	132,345,359.80	129,626,777.02	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	40,939,365.96	40,939,365.96
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	42,623,760.04	42,623,760.04
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	-1,684,394.08	-1,684,394.08
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	83,300,062.83	81,434,264.71
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,440,130.40	629,874.31
			Resultados de Ejercicios Anteriores	49,356,493.53	49,300,951.50
			Revalúos	31,589,480.57	31,589,480.57
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-86,041.67	-86,041.67
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	124,239,428.79	122,373,630.67
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	132,345,359.80	129,626,777.02

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. VÍCTOR ANTONIO OROZCO GUTIERREZ
RECTOR

M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Categoría	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	94,500.01	
Impuestos	0.00	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	
Derechos	0.00	
Productos	0.00	
Aprovechamientos	0.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	94,500.01	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,881,708.88	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	15,281,370.88	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	11,600,338.00	
Otros Ingresos y Beneficios	1,395.66	
Ingresos Financieros	1,267.64	
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	128.02	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	26,977,604.55	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	24,537,474.15	
Servicios Personales	19,500,214.78	
Materiales y Suministros	3,119,801.46	
Servicios Generales	1,917,457.91	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	
Ayudas Sociales	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	
Donativos	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	
Participaciones y Aportaciones	0.00	
Participaciones	0.00	
Aportaciones	0.00	
Convenios	0.00	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	
Intereses de la Deuda Pública	0.00	
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Inversión Pública	0.00	
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	24,537,474.15	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,440,130.40	

Yo protesto de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

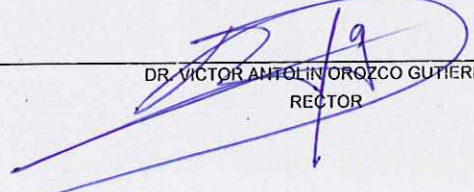
DR. VÍCTOR ANTONIO OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

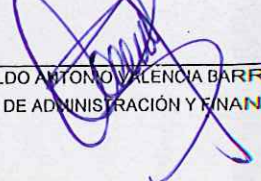
M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARTOL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2021	40,939,365.96				40,939,365.96
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	42,623,760.04	0.00	0.00	0.00	42,623,760.04
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,684,394.08	0.00	0.00	0.00	-1,684,394.08
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		80,804,390.40	629,874.31		81,434,264.71
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	629,874.31	0.00	629,874.31
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	49,300,951.50	0.00	0.00	49,300,951.50
Revalúos	0.00	31,589,480.57	0.00	0.00	31,589,480.57
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-86,041.67	0.00	0.00	-86,041.67
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	40,939,365.96	80,804,390.40	629,874.31	0.00	122,373,630.67
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0.00				0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		55,542.03	1,810,256.09		1,865,798.12
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	2,440,130.40	0.00	2,440,130.40
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	55,542.03	-629,874.31	0.00	-574,332.28
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	40,939,365.96	80,859,932.43	2,440,130.40	0.00	124,239,428.79

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 DR. VÍCTOR ANTOLÍN OROZCO GUTIÉRREZ
 RECTOR


 M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplic
ACTIVO	0.00	
Activo Circulante	0.00	
Efectivo y Equivalentes	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	
Inventarios	0.00	
Almacenes	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	
Otros Activos Circulantes	0.00	
Activo No Circulante	0.00	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	
Bienes Muebles	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	
Activos Diferidos	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	
Otros Activos no Circulantes	0.00	
PASIVO	852,784.66	
Pasivo Circulante	852,784.66	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	852,784.66	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	
Provisiones a Corto Plazo	0.00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	
Pasivo No Circulante	0.00	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	
Provisiones a Largo Plazo	0.00	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,865,798.12	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	
Aportaciones	0.00	
Donaciones de Capital	0.00	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,865,798.12	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,810,256.09	
Resultados de Ejercicios Anteriores	55,542.03	
Revalúos	0.00	
Reservas	0.00	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	
Resultado por Posición Monetaria	0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. VICTOR ANTONIO OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	26,324,594.35	23,131,834.86
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	95,895.67	68,428.48
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	14,628,360.68	13,743,711.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	11,600,338.00	9,319,695.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
Aplicación	24,852,480.68	22,194,502.33
Servicios Personales	18,736,223.49	18,662,076.60
Materiales y Suministros	2,881,811.49	1,826,572.93
Servicios Generales	1,831,550.98	1,176,126.67
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	8,000.00
Pensionamientos y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	1,402,894.72	521,726.13
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,472,113.67	937,332.53
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	0.00	1,201,704.56
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	1,187,871.46
Bienes Muebles	0.00	13,833.10
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	-1,201,704.56
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,472,113.67	-264,372.03
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,916,095.65	3,180,467.68
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4,388,209.32	2,916,095.65

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. VICTOR ANTONIO OROZCO GUTIERREZ
RECTOR

M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado Analítico del Activo
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	129,626,777.02	65,533,928.66	62,815,345.88	132,345,359.80	2,718,582.78
Activo Circulante	8,034,255.57	65,533,928.66	62,815,345.88	10,752,838.35	2,718,582.78
Efectivo y Equivalentes	2,916,095.65	36,388,074.64	34,915,960.97	4,388,209.32	1,472,113.67
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,118,159.92	29,145,854.02	27,899,384.91	6,364,629.03	1,246,469.11
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	121,592,521.45	0.00	0.00	121,592,521.45	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	112,016,494.23	0.00	0.00	112,016,494.23	0.00
Bienes Muebles	16,461,944.82	0.00	0.00	16,461,944.82	0.00
Activos Intangibles	137,116.51	0.00	0.00	137,116.51	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,023,034.11	0.00	0.00	-7,023,034.11	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. VICTOR ANTOLIN GÓZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	7,253,146.35	8,105,931.01
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			7,253,146.35	8,105,931.01

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 DR. VICTOR ANTONIO GROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

 M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe
TOTAL		\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

B.I.A.- NOTAS DE DESGLOSE:

B.I.A.I.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

B.I.A.I.1. Activo \$132'345,359.80

B.I.A.I.1.1 Activo Circulante \$10'752,838.35

B.I.A.I.1.1.1. Efectivo y equivalentes \$4'388,209.32

B.I.A.I.1.1.1.1. Fondos con afectación específica.

a. **Efectivo:** Al 31 de diciembre de 2022 se tiene un saldo de \$7,000.00.

b. **Bancos:** Los recursos disponibles en esta cuenta por \$4'381,209.32 corresponden a diferentes Fuentes de Financiamiento los cuales están pendientes de ejercerse en su totalidad, así como retenciones por enterar realizadas por concepto de ISPT, IMSS, INFONAVIT, retenciones ramo familiar, y otras aportaciones del personal a pagar en el siguiente ejercicio en apego la normatividad vigente.

Fondos de afectación específica. No aplica.

A partir del 24 de Octubre del 2022 no maneja Fondo Fijo revolvente

Bancos (efectivo).

NO. CUENTA BANCARIA	INSTITUCIÓN	NOMBRE	TIPO DE RECURSO	SALDO / IMPORTE
174417658	BBVA BANCOMER, S.A.	FONDO CONTINGENCIA 2011 DE	PROPIO	183,954.04
811345910	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	FONDO CONTINGENCIA 2011 DE	PROPIO	20,133.32

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

811338136	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2011	PROPIO	1,354.83
194834054	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2013	PROPIO	15,323.75
105721539	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2016	PROPIO	11,326.96
110142581	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2017	PROPIO	73,544.98
115162092	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2020	PROPIO	45,644.31
116734693	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2021	PROPIO	27,983.23
199867449	BBVA BANCOMER, S.A.	CONVENIOS 2015	PROPIO	41,827.24
112269449	BBVA BANCOMER, S.A.	CONVENIOS 2018	PROPIO	11,870.37
675091802	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	FEDERAL 2010	FEDERAL	7,061.18
194918045	BBVA BANCOMER, S.A.	FEDERAL 2014	FEDERAL	10,420.83
112181487	BBVA BANCOMER, S.A.	FAM 2018	FEDERAL	14,464.25
194586093	BBVA BANCOMER, S.A.	CRUZADA 2013	FEDERAL	15,396.63
196353843	BBVA BANCOMER, S.A.	CRUZADA 2014	FEDERAL	15,315.72
104805445	BBVA BANCOMER, S.A.	REMANENTE 2015	PROPIO	20,640.47
0.114351754	BBVA BANCOMER, S.A.	SUBSIDIO ESTATAL CON PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	ESTATAL	37,149.06
116242987	BBVA BANCOMER, S.A.	SUBSIDIO ESTATAL CON PARTICIPACIONES FEDERALES 2021	ESTATAL	222,373.85
860651673	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	ESTATAL 2013	ESTATAL	11,550.20
194918320	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2014	ESTATAL	89,085.16
198154171	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2015	ESTATAL	13,396.53
103695557	BBVA BANCOMER, S.A.	ESTATAL 2016	ESTATAL	8,743.07
110093777	BBVA BANCOMER, S.A.	SUBSIDIO ESTATAL 2017	ESTATAL	51,855.97
111357158	BBVA BANCOMER, S.A.	SUBSIDIO ESTATAL 2018	ESTATAL	21,865.78
112640694	BBVA BANCOMER, S.A.	SUBSIDIO ESTATAL 2019	ESTATAL	51,186.40
0118097054	BBVA BANCOMER, S.A.	SUBSIDIO ESTATAL 2022	ESTATAL	564,891.96
0118097135	BBVA BANCOMER, S.A.	SUBSIDIO FEDERAL 2022	FEDERAL	2'699,345.67
0118097216	BBVA BANCOMER, S.A.	RECURSOS PROPIOS 2022	PROPIO	93,503.56
			SALDO TOTAL	\$4'381,209.32

- Resumen de Integración de la cuenta Efectivo y Equivalentes.

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
1111 Caja	\$7,000.00
1112 Bancos/Tesorería.	\$4'381,209.32
Total	\$4'388,209.32

B.I.A.I.1.1.2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir \$6'364,629.03

B.I.A.I.1.1.2.1 Por tipo de Contribución:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO \$2'785,280.00, su saldo se integra:

a. **DEUDORES POR COBRAR A CORTO PLAZO: \$3'579,349.03**

El saldo de este rubro se integra principalmente por operaciones entre fondos de la Institución a cubrirse mutuamente en el siguiente ejercicio y que por necesidades de la propia operación se efectúan estas transferencias, correspondiéndose a su vez con el pasivo registrado en "Otras Cuentas por Pagar"; por reembolsos para y/por la realización de comisiones, adquisiciones de Bienes, terceros y operaciones menores. Por otra parte dicho saldo se encuentra en proceso de depuración y el resultado de la misma se verá reflejado en el primer semestre de 2023, lo cual disminuirá el saldo que actualmente se presenta al 31 de diciembre de 2022.

B.I.A.I.1.1.2.2 En desagregación por su vencimiento:

Nombre de la Cuenta	90 días	180 días	365 días	>365 Días
TEODORO GONZÁLEZ TAIZÁN		\$ 12.00		
DAVID LUCAS QUEZADA		\$ 30.00		
IVÁN GUSTAVO DELGADILLO GARCÍA		\$ 210.00		
JOSE LEOBARDO MARQUEZ JAIME		\$ 280.00		
ANA LUISA LÓPEZ HUIDOBRO		\$ 586.50		
GAMALIEL GARCIA AVILA	\$ 791.97			
ROGELIO ALEJANDRO VALENZUELA BARRUTIA	\$ 886.00			
PARTICIPACIONES FEDERALES		\$ 1,579.75		
TEODORO GONZALEZ TAIZAN		\$ 2,005.10		
DARIO OSVALDO FLORES MEJÍA		\$ 2,700.00		
PEDRO MUÑIZ LÓPEZ		\$ 3,020.00		
ESTHER MARTINEZ TELLO		\$ 3,382.00		
JORGE ARTURO ARCE CALDERON		\$ 5,334.40		
PARTICIPACIONES FEDERALES (SUB. ESTATAL)		\$ 9,447.43		
MARÍA ELENA AGUILLÓN BONILLA		\$ 9,880.24		
OSCAR ARMANDO PALOMINO ALTAMIRANO		\$ 19,337.14		
PEDRO AURELIO RAMÍREZ FIGUEROA		\$ 23,440.61		
RECURSO ESTATAL PART FDL		\$ 38,678.04		
HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ MURRAY		\$ 190,944.01		
RECURSO ESTATAL CON PARTICIPACIONES FEDERALES		\$ 299,986.17		
OSCAR ARMANDO PALOMINO ALTAMIRANO				\$ 867.62
RECURSO 1/1 ESTATAL 2014, EMPLEADOS				\$ 330.60
RECURSOS FEDERALES				\$ 580.00



SOLANO MARTINEZ ANTONIO				\$	708.00
SUBSIDIO ESTATAL				\$	974.40
REC. ESTATAL				\$	1,880.15
SOLANO MARTINEZ ANTONIO				\$	2,234.12
SEGURA SANDOVAL JOSE MARTIN				\$	2,411.24
JOSE MARTIN SEGURA SANDOVAL				\$	2,687.76
ANTONIO SOLANO MARTÍNEZ				\$	3,743.89
JORGE ARMANDO HERMOSILLO BUENO				\$	300.00
HECTOR MANUEL HERRERA PARRA				\$	0.01
RECURSO ESTATAL 2018, EMPLEADOS				\$	4,814.70
SUBSIDIO FEDERAL				\$	5,047.00
PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBSIDIO ESTATAL)				\$	70,000.00
RECURSO 1/1 ESTATAL 2012, EMPLEADOS				\$	8,000.00
RECURSO OP. ESTATAL 2016, OTROS ENTES				\$	8,041.48
ESTATAL OPERATIVO				\$	8,835.50
AYALA MORENO JUAN GABRIEL				\$	9,665.92
ALCANTAR HERNANDEZ JOSE ROMAN				\$	12,602.56
Recurso Operativo Estatal				\$	15,059.67
RECURSO ESTATAL 2018, OTROS ENTES				\$	16,332.20
CRUZADA				\$	17,000.00
CRUZADA vs EL HAMBRE				\$	18,180.40
PARTICIPACIONES FEDERALES (SUB. ESTATAL)				\$	8,208.87
RECURSOS PROPIOS				\$	27,000.00
SAMUEL LOPEZ RAMIREZ				\$	37,479.77
ESTATAL OPERATIVO				\$	39,000.00
RECURSO ESTATAL OPERATIVO				\$	39,220.28
PARTICIPACIONES FEDERALES (SUB. EST.)				\$	40,000.00
ANTONIO SOLANO MARTINEZ				\$	42,817.73
RECURSO 1/1 ESTATAL				\$	44,095.05
RAMIREZ ROBLES MA. ANGELA				\$	49,074.33
ESTATAL OPERATIVO				\$	50,000.00
FONDO DE CONTINGENCIA				\$	50,000.00
FEDERAL				\$	52,000.00
SUBSIDIO FEDERAL				\$	58,202.91
RECURSO ESTATAL				\$	77,054.45
RECURSOS PROPIOS				\$	78,078.11
RECURSOS PROPIOS				\$	78,096.62
RECURSOS ESTATALES				\$	83,000.00
RECURSO 1/1 ESTATAL				\$	101,652.28
RECURSO ESTATAL				\$	171,422.86
REMANENTES				\$	197,698.09
RECURSOS ESTATALES				\$	332,060.19
RECURSO 1/1 FEDERAL				\$	335,345.46
RECURSO 1/1 ESTATAL				\$	387,000.00

RECURSO 1/1 FEDERAL

\$ 389,366.69

• **Resumen de Integración de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir:**

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2'785,280.00
Deudores Diversos por cobrar a C. Plazo	3'579,349.03
Total	6'364,629.03

B.I.A.I.1.1.4. Bienes Disponibles para su transformación o consumo.

No aplica.

B.I.A.I.1.1.5. Inversiones Financieras.

No aplica.

B.I.A.I.1.1.6. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles \$ 121,592,521.45

B.I.A.I.1.1.6.1 Relación de Bienes Inmuebles incluyendo su depreciación y revaluación

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN SU PATRIMONIO

CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
1	LABORATORIO PESADO 1 (EDIFICIO A)	3,449,964.68
2	BARDEO PERIMETRAL	558,873.30
3	MAPOSTEO DE PIEDRA Y EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN TALUD ALREDEDOR DEL EDIFICIO DE DORMITORIOS Y DOCENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	1,171,802.97
4	COMEDOR UNIVERSITARIO (EDIFICIO D)	1,199,569.81
5	CANCHA DE USOS MULTIPLES	197,001.27
6	CANCHA DE USOS MULTIPLES B	1,946,785.51
7	CASETA DE VIGILANCIA, CUARTO DE LAVADO Y DORMITORIO F	20,994,746.76

8	TERRENO	32,400,000.00
9	AREA DE LAVADO (LAVADEROS)	37,364.82
10	EDIFICIO DE TURISMO	25,586,447.28
11	EDIFICIO DE CARRERA DE ENFERMERIA	23,230,967.25
12	OBRA EN PROCESO DE CONSTRUCCION DE GALLINERO	58,926.00

TOTAL DE SALDOS EN LIBROS DE BIENES INMUEBLES

110,832,449.95

B.I.A.I.1.1.6.2 Relación de Bienes Muebles \$16'332,822.82, menos su depreciación.

Se muestra en la siguiente tabla la información de la Inversión, agrupada por cuenta, incluyendo su depreciación.

Bienes Muebles que componen el Patrimonio y Depreciación Acumulada:		
Bienes Muebles	Valor Histórico	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$8,074,716.40
Equipo de Mantenimiento y Seguridad para uso en Oficinas	\$ 24,293.88	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,486,964.28	
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$1,198,447.36	
Equipo de Computación	\$2,713,642.22	
Mobiliario y Equipo de Cómputo	\$147,757.65	
Otros Equipos de Comunicación	\$269,111.48	
Otros Equipos de Computación	\$23,101.92	
Otros Equipos de Mantenimiento y Seguridad	\$530,949.21	
Otros Equipos de Carácter Comercial	\$8,000.00	
Otros Equipos y Herramientas	\$19,975.00	
Otro Mobiliario y Equipo	\$552,473.40	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$3,606,453.12
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$158,763.20	
Aparatos Deportivos	\$879,007.94	



Cámaras Fotográficas y de Video	\$228,243.30	
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$2,340,438.68	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$2,769,772.88
Vehículos y Equipo Terrestre	\$ 2,270,244.00	
Carrocerías y Remolques	\$ 139,800.00	
Otros Equipos de Transporte	\$ 359,728.88	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$1,881,880.42
Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$ 185,383.96	
Maquinaria, Equipo y Herramientas para Industria	\$ 111,017.37	
Aparatos e Instrumentos Científicos para la Construcción	\$ 20,799.03	
Aparatos e Instrumentos de Comunicación y Telecomunicación	\$ 30,649.29	
Equipo de Comunicación	\$ 23,617.03	
Otro Aparatos y Otros Instrumentos Científicos y de Laboratorio	\$1,137,035.48	
Otros Aparatos y Otros Instrumentos Científicos	\$297,109.58	
Otros Equipos de Carácter Comercial	\$52,288.00	
Otro Mobiliario y Equipo	\$23,980.68	
Total de Bienes	\$16,461,944.82	
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$5,710,800.48	
Total de Bienes Netos	\$10,751,144.34	

Nota: En el presente ejercicio no se realizó depreciación a los bienes Muebles de conformidad a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, quedando el compromiso de realizarlo dentro del 1er semestre del siguiente ejercicio.

B.I.A.I.1.1.6.3 Activos Intangibles y Diferidos: \$137,116.51 menos su Depreciación.

Concepto	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Saldo en Libros
Software	92,892.81	87,590.35	5,302.46
Patentes, Marcas y Derechos	3,623.70		3,623.70
Licencias Informáticas e Intelectuales	40,600.00	40,599.00	1.00

Total	137,116.51	128,189.35	8,927.16
--------------	-------------------	-------------------	-----------------

De acuerdo a lo que refleja el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022.

Conceptos	Cantidades
Bienes Inmuebles, infraestructura Construcciones en Proceso	\$110,832,449.95
Bienes Muebles	10,751,144.34
Activos Intangibles	8,927.16
Total Activos no Circulantes	\$121,592,521.45

B.I.A.I.1.1.7. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

B.I.A.I.1.1.7.1 Criterios utilizados para las Estimaciones.

B.I.A.I.1.1.7.1.1. Las adquisiciones de activo fijo se registraron hasta 2011 mediante partida triple:

- Afectando el gasto contra el efectivo;
- afectando el activo no circulante contra el patrimonio; y
- afectando las partidas presupuestales.

Consecuentemente, al cierre del año 2011 se observaba la cuenta "Patrimonio adquirido". Sin embargo, al migrar al sistema contable adquirido del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se elimina esa subcuenta del Patrimonio y se transfiere su saldo hacia Resultados de Ejercicios Anteriores.

En el mismo sentido, el software adquirido del programa contable INDETEC registra la adquisición de bienes de Activo Fijo mediante una partida doble:

- Afectando el activo no circulante contra el efectivo; y
- afectando las partidas presupuestales.

Es decir, el sistema de INDETEC ya no reconoce el gasto en el estado de resultados ni el incremento en el patrimonio por el activo adquirido, lo cual conlleva algunas diferencias contables, los cuales no han sido afectados como incremento al patrimonio y descontado los resultados acumulados por la falta de cargo de gasto del capítulo 5000 con motivo a la compra de los activos fijos de dicho ejercicio.

Lo anterior se hace con base a las disposiciones del Manual de Contabilidad Gubernamental expedido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) contiene la cuenta de Patrimonio Adquirido "3.1.1 Aportaciones", la cual representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público y las cuales difieren al Decreto de Creación del propio Organismo Público en cuanto al criterio de incorporación del patrimonio.

En consecuencia, se integra en el ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, el activo fijo no afectado al patrimonio y que se incluyen en los resultados acumulados de dicho ejercicio, derivado de la aplicación del reconocimiento del criterio seguido en el programa INDETEC al capítulo 5000. Adicionalmente de reconocer en los resultados acumulados el importe del patrimonio adquirido por la entidad.

B.I.A.I.1.1.7.2 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles.

A. Antecedentes

Con base a los Lineamientos mediante los cuales se facilita el registro y Control de los Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles, así como las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio de la entidad (Elementos Generales) en apoyo a la Ley de Contabilidad Gubernamental de fecha 31 de diciembre de 2008, al respecto se destaca como objetivo de dichos documentos establecer las características y el alcance de los elementos de la hacienda pública/patrimonio, los cuales para su conceptualización se dividen en jurídicos y contables.

Se menciona que se desarrollaron de acuerdo a los criterios técnicos utilizados en las mejores prácticas nacionales e internacionales, entre las que destacan: las Normas de Información Financiera NIF A-5 Elementos básicos de los estados financieros, NIF A-6 Reconocimiento y valuación; y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS, por sus siglas en inglés), entre las que destacan IPSAS 1-Presentación de estados financieros e IPSAS 17-Propiedades, planta y equipo.

También se analizan las definiciones y elementos de activo, pasivo y hacienda pública / patrimonio, considerando al activo como un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene el ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tiene de los activos y los pasivos repercute en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Se determina que la contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública/patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes. La presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado del ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos

y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

El apartado Valor Inicial y Posterior del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de "Valuación" que menciona lo siguiente mismo que ha sido aplicado por el ente adecuadamente y como se menciona a continuación:

"Todos los eventos que afecten económicamente al ente público son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional".

Explicación del Postulado Básico:

- a. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación,
- b. adjudicación o dación en pago; Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
- c. La información reflejada en los estados financieros no fue debido a que la Dirección General de Catastro y Registro Público de la Propiedad y Comercio no generó la actualización de predios e inmuebles de esta Universidad por lo que nos vimos imposibilitados a cumplir con esta obligación.

Se destaca que la base fundamental en la valuación es el enfoque del costo histórico, que refleja más objetivamente la información financiera de los gobiernos, para conocer el "valor para el ente público" que, a su vez, tiene diferencias importantes con el concepto de "valor del ente público" que es el que se utiliza en el sector privado. Existen diversos tipos de operaciones en las que se pudieran aplicar métodos de valuación diferentes al costo histórico; por ejemplo: donaciones o desincorporaciones.

En este sentido, se presentaron las reglas de reconocimiento inicial y posterior de los activos, pasivos y hacienda pública / patrimonio:

Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) establecieron que una vez definidos y aprobados los elementos generales, los conceptos específicos serían desarrollados y precisados en fases posteriores.

Por último, se hace necesaria la aplicación del juicio profesional que se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

El juicio profesional se ejerce con un criterio o enfoque prudencial, el cual consiste en seleccionar la opción más conservadora, procurando en todo momento que la decisión se toma sobre bases equitativas para los usuarios de la información financiera. Con objeto de preservar la utilidad de la

información financiera, ésta contiene explicaciones sobre la forma en que se ha aplicado el criterio prudencial, con el propósito de permitir al usuario general formarse un juicio adecuado sobre los hechos y circunstancias que envuelven a la operación sujeta de reconocimiento.

B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo.

1. Inventario Físico.

Es la verificación periódica de las existencias con que cuentan el ente público y se realiza una vez al año, preferentemente al cierre del ejercicio.

Párrafo mejorado DOF 02-01-2013

El resultado del levantamiento físico del inventario coincide con los saldos de las cuentas de activo correspondientes y sus auxiliares; asimismo, sirve de base para integrar al cierre del ejercicio el Libro de Inventario y Balances, indicando en las notas a los estados financieros el detalle de los saldos en dichos rubros.

Párrafo mejorado DOF 02-01-2013

2. Obras públicas.

El costo de la obra pública incluye la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

2.1 Obras capitalizables.

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumple con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable es el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión). Al 31 de diciembre de 2022.

2.2 Obras del dominio público.

La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

2.3 Infraestructura.

La Infraestructura son activos no circulantes, que:

- Se materializan por obras de ingeniería civil o en inmuebles;

- Son utilizados a la prestación de los servicios públicos de la Institución educativa;
- Son construidos por el ente público y;
- Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos.

La inversión en infraestructura, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mientras se encuentre en proceso, se registra atendiendo al Plan de Cuentas, en la cuenta Construcciones en proceso en bienes propios.

Una vez concluida, en el caso de obras capitalizables, se estará a lo dispuesto en el numeral 2.1 antes referido.

Punto reformado DOF 06-10-2014
. 182021

3. Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras, Reconstrucciones y Gastos por Catástrofes.

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto, incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes.

4. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación y Amortización

Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

Deterioro.

Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El monto de la depreciación se calcula considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente

gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

Cálculo de la depreciación: Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de deshecho = Vida útil

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el uso. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte de la Universidad. Para determinar la vida útil, podrán tenerse en cuenta, los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

La entidad se apegó a los lineamientos Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación con base a lo publicado por el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2012 publicado por el CONAC. Con anterioridad al cierre del ejercicio 2015, se aplicaban tasas de depreciación establecidas por los boletines NIF (Normas de Información financiera), corrigiéndose el efecto en tasas contra el resultado de ejercicios anteriores, por lo que en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 se expresan en el resultado del ejercicio las depreciaciones de los bienes de activo fijo a las tasas de depreciación establecidas ya por el CONAC, con respecto a los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022 los bienes muebles no se depreciaron por lo que se realizará en el primer semestre del siguiente ejercicio.

B.I.A.I.1.1.8. OTROS ACTIVOS

NO APLICA

B.I.A.I.1.2. Pasivo \$8'105,931.01

B.I.A.I.1.2.1. Relación de cuentas y documentos por pagar a Corto Plazo \$5'982,799.93

B.I.A.I.1.2.1.1.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$711,048.53

Se integra por Cuotas de Seguridad Social, INFONAVIT y SAR, así como Sueldos y estímulos por pagar a Corto Plazo, en el siguiente ejercicio.

B.I.A.I.1.2.1.2.- Cuentas por pagar a Corto Plazo – Proveedores. \$260,984.99

Se compone por el pasivo de las deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios a pagar a Corto Plazo en el siguiente ejercicio como Internet, Telefonía, Otros Servicios para la

operación de programas, mantenimiento de vehículos oficiales entre otros, y un pago en exceso al proveedor de servicio de copiado.

B.I.A.I.1.2.1.3.- Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo \$ 897,581.34

Saldo integrado principalmente por retenciones derivadas del pago de los Sueldos, asimilables a/y salarios y Honorarios para su entero por 2% sobre nómina, ISR, ISPT, CEDULAR, IMSS, INFONAVIT, PENSIÓN ALIMENTICIA y FONACOT, entre otros

B.I.A.I.1.2.1.4.- Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo \$4'113,185.0

Se integra principalmente por operaciones entre fondos de la Institución a cubrirse mutuamente en el siguiente ejercicio y que por necesidades de la propia operación se efectúan estas transferencias; así como operaciones con terceros a cubrir y saldar en el siguiente ejercicio y pasivo formado por Economías de ejercicios de años anteriores el cuál se aplica bajo la normativa correspondiente.

Cuenta	DE	SALDO
a) 2111.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2111-1-11301	SUELDOS AL PERSONAL DE BASE	689.67
2111-1-11302	SUELDOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	12,896.86
2111-1-11303	SUELDOS AL PERSONAL DOCENTE	132.95
2111-2-12201	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL	-7,594.67
2111-3-13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	374,706.82
2111-4-14102	APORTACIONES AL IMSS	130,541.13
2111-4-14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	80,613.37
2111-4-14202	APORTACIONES AL INFONAVIT	68,225.21
2111-4-14301	APORTACIONES AL SAR	50,837.19
	Suma	711,048.52

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO
b) 2112.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2112-1-000051	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	16,966.00
2112-1-000052	SONIGAS S.A DE C.V	-\$8,351.04
2112-1-000072	FACTURA GLOBAL	-\$1,679.64
2112-1-000074	JOSE ANTONIO ALANIS REYES	\$1,650.21
2112-1-000275	TELEFONOS DE MEXICO SAB DE C.V	\$5,499.00



2112-1-000138	OSWALDO GARCIA MARTINEZ	\$16,312.45
2112-1-000229	ERNESTO ESATEL PADILLA	\$12,274.31
2112-1-000295	CESAR ARIEL BECERRA FLORES	\$114,347.00
2112-1-000450	ALDO SALVADOR BECERRA AGUILAR	\$64.00
2112-1-34101	COMISIONES BANCARIAS	\$3.00
2112-1-3412	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	-339.42
2112-1-39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	-1,131
	Suma	155,614.87

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO
c) 2117.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2117-39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$8,704.04
2117-5-07-681	ISR RET HONORARIOS	\$898.71
2117-5-07-694	RET CEDULAR	2,084.33
2117-5-13-682-20	RET ISR-ISPT POR SALARIOS 2020	-11,640.24
2117-5-13-682-22	RET. ISR-SPT POR SALARIOS 2022	\$482,292.96
2117-5-13-683-21	RET IMSS 2021	31,017.65
2117-5-13-683-22	RET. IMSS 2022	\$314,235.56.
2117-5-13-684-22	RET INFONAVIT 2022	\$38,636.78
2117-5-13-689-01	LUISA JAZMIN IBARRA GUTIERREZ	2,223.56
2117-5-13-690-21	RETENCION FONACOT 2021	\$7,863.22
2117-5-13-690-22	RETENCIONES FONACOT 2022	\$72,373.89
2117-5-13-692-20	SUELDOS Y PRESTACIONES 2020	-\$4,969.06
2117-5-13-692-21	SUELDOS Y PRESTACIONES PENDIENTES 2021	-\$2,407.22
2117-5-13-692-22	SUELDOS Y PRESTACIONES PENDIENTES 2022	\$44,235.08
2117-5-13-693	RETENCION DE ISR POR OPERACIONES COMERCIALES	\$59.91
2117-6-01-680	RET. IMSS	-\$6,205.25
2117-6-01-681	RET ISR POR HONORARIOS Y ARRENDAMIENTOS	\$2,651.71
2117-6-01-682	RET ISR-ISPT POR SALARIOS	\$87,927.48
2117-6-01-683	RET. IMSS	\$10,169.45
2117-6-01-684	INFONAVIT	-\$52,011.79
	Suma	\$713,905.21



Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO
d)	2119.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
2119-4-01-11-1-601-12	ESTATAL 2012	\$50,000.00
2119-4-01-11-1-601-18	ESTATAL 2018	\$120,000.00
2119-4-02-13-3-499-13	VARIOS 2013	\$0.02
2119-4-02-14-1-601-19	ESTATAL OPERATIVO 2019	\$78,078.11
2119-4-02-16-1-601-17	RECURSO ESTATAL OPERATIVO 2017	\$27,000.00
2119-4-02-16-2-1999	EMPLEADOS VARIOS	\$600.00
2119-4-02-17-01-401-11	FONDO DE CONTINGENCIA 2011	\$78,096.62
2119-4-02-17-01-601-16	SUBSIDIO ESTATAL 2016	\$1,414.00
2119-4-03-15-3-01	CONACYT GALBER	\$15,000.01
2119-5-01-10-1-501-20	RECURSO FEDERAL 2020	\$580.00
2119-5-01-13-1-401-13	FONDO DE CONTINGENCIA 2013	\$335,345.46
2119-5-01-13-2-1026-01	RAMIREZ PARRA JULIO CESAR (V)	\$10.00
2119-5-01-13-2-1035-02	ESCOBEDO VILLALOBOS HECTOR (OG)	\$177.50
2119-5-01-13-2-3009-01	UREÑA MONTOYA FLAVIA (V)	\$534.00
2119-5-01-13-2-3014-01	MARTINEZ NOLASCO RAMON EDUARDO (V)	\$85.01
2119-5-01-14-1-401-14	FONDO DE CONTINGENCIA 2014	\$389,366.69
2119-5-01-14-1-501-16	SUBSIDIO FEDERAL 2016	\$5,047.00
2119-5-01-14-1-601-17	ESTATAL 2017	\$52,000.00
2119-5-01-15-1-501-14	SUBSIDIO FEDERAL 2014	\$58,202.91
2119-5-01-16-2-1004-01	OROZCO GUTIERREZ VICTOR ANTOLIN (V)	\$349.75
2119-5-01-16-2-1095-02	GARCIA PATIÑO EDGAR CHAYANNE (OG)	\$45.30
2119-5-01-16-2-1096-01	LUNA RENTERIA JOSE MANUEL (V)	\$149.87
2119-5-01-16-2-3036-01	SUAREZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS (V)	\$195.17
2119-5-02-19-03-005	I.C.I.C.	\$101.83
2119-5-02-19-03-006	SECODAM	\$254.56
2119-5-03-13-1-601-17	ESTATAL 2017	\$17,000.00
2119-5-03-14-1-601-14	SUBSIDIO FEDERAL 2014	\$18,180.40
2119-5-10-15-1-401-11	FDO. DE CONTINGENCIA 2011	\$197,698.09
2119-5-13-20-1-601-15	ESTATAL 2015	\$40,000.00
2119-5-13-20-3-001	SEGRURO INBURSA SA	\$0.10
2119-5-13-20-3-486-20	X TU NOMINA 2020	\$11,906.16
2119-5-13-21-1-513-22	ESTATAL PART FDL 2022	\$38,678.04
2119-5-13-21-3-486-21	X TU NÓMINA 2021	\$16,292.64
2119-5-13-22-1-402-21	RECURSOS PROPIOS 2021	\$37,486.17
2119-5-13-22-1-501-16	SUBSIDIO FEDERAL 2016 U006	\$1,579.75



2119-5-13-22-1-513-20	PARTICIPACIONES FEDERALES 2020	\$8,208.87
2119-5-13-22-1-513-21	PARTICIPACIONES FEDERALES 2021	-\$7,229.24
2119-5-13-22-1-513-22	PARTICIPACIONES (SUBSIDIO FEDERAL)	\$262,500.00
2119-5-13-22-1-601-14	RECURSO ESTATAL 2014	\$9,447.43
2119-5-13-22-1-601	RECURSO ESTATAL 2019	\$70,000.00
2119-5-13-22-2-1004-02	VICTOR ANTOLIN OROZCO GUTIERREZ (OG)	\$1,857.03
2119-5-13-22-3-008	TOKA INTERNACIONAL	-\$7,740.27
2119-5-13-22-3-009	SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	\$6,010.71
2119-5-13-22-3-485	--FONDO DE CONTINGENCIA DE 2013	-\$0.32
2119-6-01-13-1-401-13	FONDO DE CONTINGENCIA DE 2013	\$101,652.28
2119-6-01-13-1-401-14	FDO. DE CONTINGENCIA 14	\$387,000.00
2119-6-01-13-1-402-13	RECURSOS PROPIOS 2013	\$1,880.15
2119-6-01-13-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017	\$1,225.40
2119-6-01-13-1-601-14	RECURSO 1/1 ESTATAL 2014	\$44,095.05
2119-6-01-13-1-601-15	ESTATAL 2015	\$77,054.45
2119-6-01-13-1-601-16	ESTATAL OPERATIVO 2016	\$1,675.50
2119-6-01-13-3-8488	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NAYARIT	\$840,000.00
2119-6-01-13-3-9999	VARIOS	\$98,280.00
2119-6-01-16-1-401-11	FDO. DE CONTINGENCIA 2011	\$12,060.19
2119-6-01-16-1-601-17	RECURSO ESTATAL OPERATIVO 2017	\$26,617.28
2119-6-01-16-1-601-18	ESTATAL 2018	\$15,056.67
2119-6-01-16-2-9999	EMPLEADOS VARIOS	\$5,632.47
2119-6-01-17-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017	\$13,565.83
2119-6-01-17-1-501-10	RECURSO FEDERAL 2010	\$39,000.00
2119-6-01-17-1-601-12	ESTATAL OPERATIVO 2012	\$50,000.00
2119-6-01-17-1-601-13	ESTATAL OPERATIVO 2013	\$83,000.00
2119-6-01-17-2-1121	JUAN GUILLERMO OSUNA PEREZ	\$382.64
2119-6-01-17-2-3038	JORGE ALEXANDER RODRÍGUEZ GIL	\$5.82
2119-6-01-17-3-483	TU NOMINA PLUS	\$798.66
2119-6-01-17-3-485	PRE15NA	\$222.28
2119-6-01-18-1-402-17	RECURSOS PROPIOS 2017	\$156,631.63
2119-6-01-18-1-601-17	Recurso Estatal Operativo 2017	\$12,603.00
2119-6-01-18-3-999	BECA ALUMNOS	\$2,100.00
2119-6-01-19-1-401-11	FONDO DE CONTINGENCIA 2011	\$200,000.00
2119-6-01-19-1-513-20	ESTATAL PF 2020	\$974.40
2119-6-01-19-1-601-16	ESTATAL 2016	\$7,160.00
2119-6-01-19-1-601-18	SUBSIDIO ESTATAL 2018	\$3.00
	Suma	\$4,113,186.07

B.I.A.I.1.2.1. TOTAL DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO
PLAZO: \$0.00

TOTAL PASIVO CIRCULANTE: \$5'982,799.93

B.I.A.I.1.2.2. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN:

No aplica.

B.I.A.I.1.2.3. PASIVOS NO CIRCULANTES

Fondos de Bienes de Terceros en Administración a Largo Plazo \$2'123,131.08
Saldos correspondientes al Fondo de Contingencia.

B.I.A.II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

B.I.A.II.1.- INGRESOS DE GESTIÓN.

B.I.A.II.1.1.-De los rubros de Ingresos de Gestión.

Los ingresos de efectivo que recibe esta Universidad, y que destina para el ejercicio de su objeto social, provienen del Estado y la Federación; los recursos presupuestarios de la federación están previstos en el ramo 11 Educación asignados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas previa firma de convenio de colaboración para el apoyo financiero a la Universidad, mismos que se reciben a través de ministraciones que efectúa la Tesorería de la Federación (TESOFE) a la cuenta bancaria de la Secretaria de Administración y Finanzas de Gobierno del estado de Nayarit, que a su vez ministra a esta Universidad destinada para tal fin, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente, los productos financieros que genero esta cuenta en este ejercicio serán reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

En cuanto al Subsidio del Estado estos recursos están previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit de cada ejercicio, mismos que se reciben a través de ministraciones que efectúa la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado a la cuenta bancaria de esta Universidad destinada para tal fin, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente.

Asimismo, recibe otros ingresos de efectivo, provenientes de recursos propios por los servicios educativos prestados a alumnos y sector productivo, adicionalmente se gestionan otras fuentes de financiamientos a programas de equipamiento, infraestructura y mejora de la calidad educativa en convenio con la federación tal es el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples, etc. No se omite señalar que solo en el caso de que la Comisión de Administración autorice.

Al respecto, se presentan los ingresos obtenidos durante el periodo que se informa, agrupados por tipo, siendo los siguientes:

RUBRO DE INGRESOS	PARCIAL	TOTAL
Recursos Propios		\$94,500.01
-Ingresos por Cuotas de Titulación y Credenciales	94,500.01	
Subsidio Federal para Organismos Públicos Descentralizados Estatales Convenio de colaboración 1-1)		15,281,370.88
Subsidio Estatal para Organismos Públicos Descentralizados Estatales Convenio de colaboración 1-1)		11,600,338.00
SUMA DE INGRESOS DEVENGADOS		\$26,976,208.89
B.I.A.II.1.2.- Otros ingresos.		
RUBRO DE O. INGRESOS		1,395.66
RECURSOS PROPIOS		705.83
FONDO DE CONTINGENCIA	670.37	
RECURSO PROPIO	30.38	
CONVENIOS	5.08	
RECURSOS FEDERALES		
-REMANENTE	0.17	
RECURSOS ESTATALES		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS:		1,267.64
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		128.02
TOTAL DE INGRESOS		\$26,977,604.55

B.I.A.II.1.3.1.1 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CONCEPTO	2022	2021
GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS:	<u>\$24,537,474.15</u>	<u>\$22,493,958.45</u>
SERVICIOS PERSONALES	19,500,214.78	19,447,512.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,119,801.46	1,826,572.93
SERVICIOS GENERALES	1,917,457.91	1,219,873.49
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		8,000.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00

B.I.A.III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN.
B.I.A.III.1.- Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	40,939,365.96				40,939,365.96
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	42,623,760.04				42,623,760.04
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,684,394.08				-1,684,394.08
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021		80,804,390.40	629,874.31		81,434,264.71
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			629,874.31		629,874.31
Resultados de Ejercicios Anteriores		49,300,951.50			49,300,951.50
Revalúos		31,589,480.57		0.00	31,589,480.57



Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-86,041.67			-86,041.67
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	40,939,365.96	80,804,390.40	629,874.31	0.00	122,373,630.67
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	42,623,760.04				42,623,760.04
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022		55,542.03	1,810,256.09	0.00	1,865,798.12
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		0.00	2,440,130.40	0	2,440,130.40
Resultados de Ejercicios Anteriores		55,542.03	-629,874.31		-574,332.28
Revalúos		0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas		0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	40,939,365.96	80,859,932.43	2,440,130.40	0.00	124,239,428.79

Conceptos	2022	2021
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	-1,684,394.08
Donación de Capital	0.00	42,623,760.04
Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0.00	40'939,365.96

Durante el ejercicio fiscal 2022 no se tuvieron modificaciones en el Patrimonio Contribuido.

B.I.A.III.2.- Monto y Procedencia de los recursos más significativos que modifican al patrimonio en el ejercicio 2022.

El apartado de la Hacienda Pública/Patrimonio presento al 31 de diciembre de 2022 la cantidad de \$124,239,428.79, lo anterior al tener una variación de \$1,865,798.12

Conceptos	Parcial	Importe
Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2021		\$122,373,630.67
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		2,440,130.40
Ingresos devengados	\$26,977,604.55	
(-) Egresos devengados	24,537,474.15	
Reintegros		574,332.28
Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto 2022		\$124,239,428.79

B.I.A.IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

B.I.A.IV.1. Flujos de Efectivo por Actividades de Operación.

B.I.A.IV.1.1. Efectivo y Equivalentes

B.I.A.IV.1.1.1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2022	2021
Efectivo en Caja –Fondos Fijos	7,000.00	0.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	4,381,209.32	2,916,095.65
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	4,388,209.32	2,916,095.65

B.I.A.IV.1.1.2.- Gasto efectuado en inversión por fuente de recursos durante 2022

Durante el ejercicio 2022 la Universidad Tecnológica de la Sierra no realizó gasto efectuado en inversión.

B.I.A.IV.1.2.-El detalle se muestra en los Anexos a) y b), Relación de Bienes Muebles e Inmuebles que componen el Patrimonio

B.I.A.IV.1.3.- Conciliación de los flujos de efectivo Netos de las actividades de operación.

3. Conciliación de los Flujos de efectivo Netos de las Actividades de Operación

CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS :		
Subsidios e Ingresos Propios		
Federal	11,600,338.00	9,319,695.00
Estatad	15,281,370.88	13,743,711.38
Recursos Propios operativo	94,500.01	67,000.05
<i>Suma :</i>	26,976,208.89	23,130,406.43
Productos Financieros		
Fondo de contingencia	0.00	605.55
Estatad	24.81	129.06
Federal	537.00	485.78
FAM 2018	0.00	31.56
Propios	705.83	45.40
CONVENIOS	0.00	3.01
CRUZADA	0.00	1.79
FAM 2019	0.00	95.65
REMANENTE	0.00	2.10
Participaciones Federales (Sub. Estatal) Recibido	0.00	27.94
IMPRESIONES DE DOCTOS.OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SER. PÚBL., IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, ...	0.00	0.59
<i>Suma :</i>	1,267.64	1,428.43
Otros :		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	128.02	0.00
INGRESOS POR REDONDEO	0.00	-2.10
<i>Suma :</i>	128.02	-2.10
TOTAL INGRESOS	26,977,604.55	23,131,832.76



EGRESOS :		
Gasto Operativo		
Estatal	14,274,972.80	13,171,473.33
Federal	10,221,207.91	9,319,297.12
Suma:	24,496,180.71	22,490,770.45
Otros :		
Recursos Propios 2020	0.00	8,000.00
Recursos Propios 2021	7,486.17	0.00
FAM 2018	33,807.27	3,188.00
Suma:	41,293.44	11,188.00
TOTAL EGRESOS	24,537,474.15	22,501,958.45
RESULTADOS DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	2,440,130.40	629,874.31
(MAS) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO		
Deudores Diversos a Corto Plazo	0.00	273,178.73
Cuentas x cobrar a corto plazo	0.00	270,985.33
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	24,314,206.44
Suma :	0.00	24,858,370.50
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	264,809.07	685.09
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	377,689.95	0.00
Proveedores por pagar a corto plazo	218,270.69	48,631.09
Suma:	860,769.71	49,316.18
Donación de Capital	0.00	42,623,760.04
Resultado de Ejercicios anteriores	55,542.03	0.00
Cambios por Errores Contables	0.00	13,483.33
Suma:	55,542.03	42,637,243.37
Total :	916,311.74	67,544,930.05
(MENOS) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO		
Deudores Diversos x Cobrar a C. Plazo	593,458.91	0.00
Cuentas x cobrar a corto plazo	653,010.20	0.00
Suma :	1,246,469.11	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	65,741,853.87



Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	1,138,232.09
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	51,091.04
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	6,789.48
<i>Suma :</i>	0.00	66,937,966.48
Servicios por pagar a Corto Plazo	7,985.05	81,561.34
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	0.00	151,164.10
Resultado de Ejercicios Anteriores	629,874.31	66,779.91
<i>Suma :</i>	637,859.36	299,505.35
Total :	1,884,328.47	67,237,471.83
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,472,113.67	937,332.53

B.I.A.V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS:

- .- INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO
- .- EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	145,905,272.32
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	145,905,272.32

Cuenta Pública 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	133,348,531.67
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	821,071.82
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	122,754.54
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	289,420.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	408,897.28
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	132,527,459.85

B.I.B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

B.I.B. a).- Cuentas de Orden Contable.

No aplica. Dentro del ejercicio de 2022 no se utilizaron cuentas de orden contable.

B.I.B. b).- Cuentas de Orden y Presupuestarias:

B.I.B. b) 1.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$22'928,740.21
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$5'000,087.96
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$26'977,604.55
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$26'324,594.35

B.I.B. b) 2.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$22'928,740.21
MODIFICACIONES	\$5'166,002.07
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$28,094,742.28
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$24'537,474.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$24'537,474.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$24'537,474.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$23,449,585.96

B.I.B. b) 1.1. Cuentas de Ingresos:

B.I.B. b) 1.1. a) Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, integración:

FUENTE	IMPORTE
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 39,500.01
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,398.08
SUBSIDIO FEDERAL OPERATIVO	\$ 2'784,733.87
SUBSIDIO ESTATAL CON PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 2'174,456.00
Sumas =>	\$ 5'000,087.96

B.I.B. b) 2.1.-Cuentas de Egresos:

B.I.B. b) 2.3.-Diferencia entre el Presupuesto de Egresos Ejercido y Pagado \$1'087,888.19, este se integra:

CONCEPTO	IMPORTE
GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO	374,706.82
APORTACIONES AL IMSS	130,541.13
APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	80,813.37
APORTACIONES AL INFONAVIT	127,092.78
APORTACIONES AL SAR	50,837.19
ARTÍCULOS Y MATERIAL DE OFICINA	12,274.31
PRODUCTOS DE PAPEL Y HULE PARA USO EN OFICINA	1,650.01
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	10,342.75
PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	44,242.00
PRODUCTOS DIVERSOS PARA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	157,121.00
ARTÍCULOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	3,168.00
OTROS MATERIALES DE FERRETERÍA PARA CONSTRUCCIÓN	5,214.71
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	174.99
MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO DE USO	580.00
ARTÍCULOS AUTOMOTRICES MENORES	3,222.20
ENERGÍA ELÉCTRICA	16,966.00
GAS	4,558.89
TELEFONÍA TRADICIONAL	4,542.00
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,080.00
SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	14,300.00
OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	644.05
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	43,812.99
Sumas =>	1'087,888.19

B.I.C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

B.I.C.1.- INTRODUCCIÓN

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

La Universidad Tecnológica de la Sierra, constituida bajo decreto núm. 070, del 27 de Octubre del 2010 como una Institución de Educación Superior dedicada a la Formación Integral del Técnico Superior Universitario (Nivel 5B) en cuatro especialidades pertinentes a la zona de influencia las cuales son: Mantenimiento área Industrial, Procesos Alimentarios, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Turismo Productos Alternativos; constituida como miembro del sistema nacional de Universidades Tecnológicas adoptando su modelo educativo el cual se basa en un 70% práctica, 30% teoría, lo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de: saber, saber hacer, saber ser.

En septiembre 2016 se incorporó una nueva carrera, **Licenciatura en Enfermería**.

B.I.C.1.1.- OBJETO PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD ES:

Hacer programas cortos de educación superior de dos años, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad. Formar, a partir de egresados de bachillerato técnicos superiores universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones que constituyen al mejoramiento y mejor eficacia de la producción de bienes y/o servicios y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad.

B.I.C.1.2.- DESARROLLAR PROGRAMAS DE APOYO TÉCNICO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD:

Promover la cultura científica y tecnológica, y desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

B.I.C.2.- PANORAMA ECONÓMICO-FINANCIERO.

B.I.C.2.1.- Panorama Económico.

Respecto al Panorama Económico de la Universidad Tecnológica de la Sierra, en su elaboración del Programa –Institucional de Desarrollo proyecta dentro de sus estrategias el incremento de su matrícula y de las carreras a ofertar, así como consolidarse como una de las instituciones sobresalientes en el Estado, con la finalidad de incrementar sus ingresos propios y escalar en la fases de crecimiento establecidas por la DGUTyP que finalmente redundará en incremento de personal, mayor presupuesto y mayores ingresos propios.

B.I.C.2.2.- Panorama Financiero.

En el ámbito financiero se conserva la baja recaudación en los recursos propios respecto al año anterior, lo que conlleva a continuar con la dependencia de los presupuestos Estatal y Federal para la operación de la Universidad.

B.I.C.3.- AUTORIZACIÓN e HISTORIA.

B.I.C.3.a)- Fecha de Creación del Ente.

En el año de 1989, la Secretaría de Educación Pública puso en marcha el programa de evaluación y mejoramiento de la educación superior emprendiendo, además, estudios sobre nuevas opciones de educación superior. Asimismo, se analizaron las experiencias de algunos países con un crecimiento económico mayor, entre ellos Estados Unidos de América, Francia, Japón, Alemania y Gran Bretaña. Se encontró que la modalidad de educación superior de los institutos universitarios de tecnología franceses eran los más adecuados, para adaptarlos a México.

Por lo anterior y considerando fundamentalmente la situación de la educación superior en México, así como los aspectos socioeconómicos, laborales y de expectativas educativas en varias regiones del país, se acordó el establecimiento de un nuevo modelo educativo a través de las "Universidades Tecnológicas", el cual, una vez concluidos los estudios de factibilidad correspondientes, se determinó llevarlo a la práctica en los Estados de Aguascalientes, Estado de México, e Hidalgo, con la puesta en marcha de una institución de este tipo en cada uno de ellos, en el año de 1991. Fue así, que en el año de 1995 ya operaban 10 Universidades Tecnológicas en México y de 1995 a 1998 se pusieron en operación 29 instituciones más de ese subsistema.

En el periodo sexenal de 2000 a 2006 se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo el fortalecimiento del sistema de educación tecnológica, mismo que se vio fortalecido en el estado de Nayarit a partir de la llegada de las Universidades Tecnológicas bajo la figura de Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado, siendo en el año de 2010 la creación de la Universidad Tecnológica de la Sierra.

La Universidad Tecnológica de la Sierra, constituida bajo decreto núm. 070, del 27 de Octubre del 2010 como una Institución de Educación Superior dedicada a la Formación Integral del Técnico Superior Universitario (Nivel 5B) en cuatro especialidades pertinentes a la zona de influencia las cuales son: Mantenimiento área Industrial, Procesos Alimentarios, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia y Turismo área Hotelería; constituida como miembro del sistema nacional de Universidades Tecnológicas adoptando su modelo educativo el cual se basa en un 70% práctica, 30% teoría, lo que permite desarrollar en el estudiante las capacidades de: saber, saber hacer, saber ser.

La UT de la Sierra, ocupada en la Calidad de la Educación que se imparte, ha decidido alinear sus procesos y funciones a un Sistema de Gestión de la Calidad que le permita garantizar la

satisfacción del estudiante y la formación integral de cada uno de ellos bajo las especificaciones determinadas, con el fin de que cada egresado sea un TSU capaz de construir su futuro, en beneficio propio, del sector productivo y la sociedad en general. Logrando esta encomienda, como consecuencia lógica se verá beneficiada la Zona, el Estado y el País con profesionistas con un alto grado de competitividad en su área de especialidad.

B.I.C.3.b)- Principales cambios en la estructura.

La estructura autorizada por parte de LA DGUTyP se mantiene en operación sin embargo se contrató personal con recurso estatal.

B.I.C.4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

B.I.C.4.a)- El Objeto Social de la Universidad Tecnológica de la Sierra, es:

B.I.C.4.a) I.- Ofrecer programas cortos de educación superior, con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad, y programas para la formación de ingenierías Técnicas y Licenciaturas e Ingenierías Universitarias;

B.I.C.4.a) II.- Formar, a partir de egresados del bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios, Ingenierías Técnicas y Licenciaturas e Ingenierías Universitarias aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;

B.I.C.4.a) III.- Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado de otras instituciones de educación superior, que permitan a los estudiantes alcanzar los niveles académicos de Licenciatura e Ingeniería;

B.I.C.4.a) IV.- Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;

B.I.C.4.a) V.- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;

B.I.C.4.a) VI. - Promover la cultura y la investigación científica y tecnológica;

B.I.C.4.a) VII.- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad, y

B.I.C.4.a) VIII.- Realizar actividades académicas, administrativas, de asesoría, servicio comunitario y de aquellas que permitan el logro de recursos propios.

B.I.C.4.b). - Principal Actividad

- Prestación de servicios de educación superior en la modalidad Técnico Superior Universitario, Licenciaturas e Ingenierías en el modelo de Universidades Tecnológicas.
- Como actividades complementarias son: Ofrecer Servicios Tecnológicos al Sector Productivo y educación de educación continua a egresados y público en general.

ARTÍCULO 5o.- Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tendrá las siguientes atribuciones:

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

- I. Operará con base en el modelo pedagógico aprobado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica por conducto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas;
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos;
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares y regionales;
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación para el desarrollo económico de la región, respetando las costumbres y tradiciones de la zona;
- V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios;
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos diplomas y distinciones especiales;
- VII. Recibir y tramitar ante la autoridad educativa competente, según sea el caso, las solicitudes de revalidación o establecimiento de equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales o extranjeras;
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la institución;
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico;
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general;
- XI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado para fortalecer las actividades productivas;
- XII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto;
- XIII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones;
- XIV. Impulsar la investigación científica y tecnológica, cuerpos académicos, así como la divulgación de las tradiciones, usos y costumbres de la región;

XV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en este decreto, expidiendo al efecto las disposiciones internas, y

XVI. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

B.I.C.4 (c.- Ejercicio Fiscal.

Las presentes notas corresponden al ejercicio fiscal de 2022, el cual abarca del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022.

B.I.C.4 (d.- Régimen Jurídico.

La Figura Jurídica de la Universidad esta considera como un Organismo Público Descentralizado del Estado de Nayarit, con personalidad Jurídica Propia, de acuerdo al decreto Legislativo # 070 de fecha 27 de octubre del 2010.

B.I.C.4 (e.- Régimen fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente, la Universidad Tecnológica de la Sierra no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, y para efectos de IVA nos tiene la obligación de trasladar este impuesto, solo tiene las obligaciones de retener y enterar los impuesto retenidos por Sueldos y salarios y prestaciones otorgadas en el capítulo 1000, así como las retenciones por los pagos en el rubro de asimilados a salarios y los servicios profesionales recibidos por las personas físicas y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley.

- ✓ Su inicio de operaciones fue el 27 de octubre de 2010.
- ✓ Su clave de registro federal de contribuyentes es UTS101027LZA
- ✓ Su domicilio fiscal es Carretera Federal Ruiz – Zacatecas Km. 100.9 Mesa del Nayar, Nayarit., C. P 63546.

Impuestos Locales. - La Universidad tiene la obligación de pagar el 2% sobre nómina al Estado y la obligación de retener el 1.5% del impuesto cedular por servicios profesionales prestados por personas físicas.

B.I.C.4 (f.- Estructura orgánica básica.

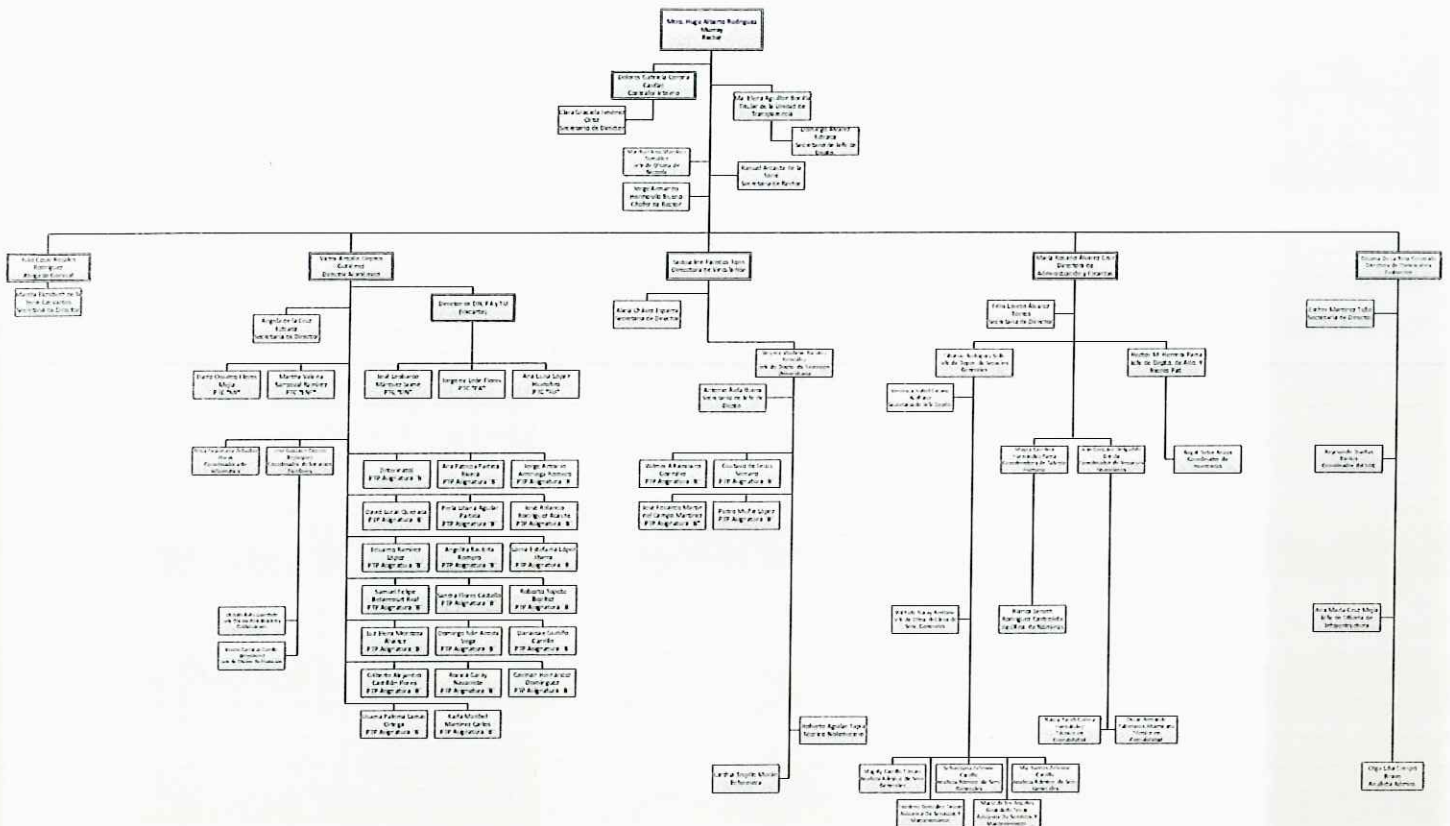
La estructura orgánica de la Universidad Tecnológica de la Sierra proviene de su Decreto de creación, artículo 6o, así como de la plantilla autorizada en el analítico de presupuesto de cada ejercicio, sustentado en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de la Sierra.



La Universidad contará con las siguientes autoridades:

- I. El Consejo Directivo;
- II. El Rector;
- III. El Secretario de Vinculación;
- IV. El Secretario Académico;
- V. Los Directores de Carrera, y
- VI. El Director de Administración y Finanzas

ORGANIGRAMA



Personal de apoyo Art.27 del decreto de creación

- I. Académico;
- II. Técnico de apoyo; y
- III. Administrativo.

El órgano máximo en la Universidad es el Consejo Directivo el cual tiene las siguientes facultades:

ARTÍCULO 13.- El Consejo Directivo tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar el ejercicio de las facultades de actos de dominio, de administración y para pleitos y cobranzas, así como los convenios, contratos y demás actos jurídicos que lleve a cabo el Rector de la Universidad;
- II. Designar a los miembros del Patronato de la Universidad;
- III. Dirimir los conflictos que surjan entre las autoridades universitarias, maestros y alumnos;
- IV. Expedir su reglamento interior;
- V. Discutir, y en su caso, aprobar los proyectos académicos que se le presenten y los que surjan en su propio seno, de acuerdo con los dictámenes correspondientes;
- VI. Expedir reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones que rijan el desarrollo de la Universidad;
- VII. Estudiar y, en su caso, aprobar los temas particulares o regionales contenidos en los planes y programas de estudio;
- VIII. Examinar y, en su caso, aprobar el presupuesto anual de ingresos y el correspondiente a egresos;
- IX. Discutir y aprobar, en su caso, la cuenta anual de ingresos y egresos;
- X. Designar al Auditor Externo que le proponga la autoridad correspondiente, quién dictaminará los estados financieros;
- XI. Integrar comisiones para el análisis de los asuntos de su competencia;
- XII. Conocer y aprobar, en su caso, los informes que deberá presentar el Rector;
- XIII. Nombrar y remover a los secretarios y Directores de División o de Centro de la Universidad a propuesta del Rector;

XIV. Dictar las políticas y lineamientos generales para el debido funcionamiento de la Institución;

XV. Fijar las reglas generales a las que deberá sujetarse la Universidad en la celebración de acuerdos, convenios y contratos con los sectores público, social y privado para la ejecución de acciones en materia de política educativa, y

XVI. Las que le sean conferidas en este ordenamiento, en sus disposiciones reglamentarias y las demás que sean necesarias para el ejercicio de las facultades anteriores y que el propio Consejo Directivo determine.

B.I.C.4 (g.- Fideicomisos, mandatos y análogos.

No aplica.

B.I.C.5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

B.I.C.5.a)- Normatividad emitida por CONAC.

La Universidad Tecnológica de la Sierra realizan sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el DOF el 31 de Diciembre de 2008 y sus modificación, así como sus Postulados Básicos y Manual de Contabilidad Gubernamental armonizados, y demás disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para facilitar el registro, transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos de los diferentes órganos de gobierno.

B.I.C.5.b)- Normatividad aplicada.

A continuación, se describen las principales políticas contables aplicadas por la Universidad Tecnológica de la Sierra.

B.I.C.5.b) 1.- Normatividad

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Los estados financieros que se adjuntan han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2008, la cual entre otros puntos establece lo siguiente:

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

B.I.C.5.b) 2.- Disposiciones Generales

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La presente Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Transitorios

Primero. - La presente Ley se encuentra en vigor a partir del 1 de enero de 2009.

Por otra parte, establece la forma de registrar las operaciones de la entidad, mencionando lo siguiente:

Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances; disponer de catálogos de cuentas y manuales de contabilidad; y emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en este párrafo y el anterior, a más tardar, el 31 de diciembre de 2014;

Efectuar los registros contables del patrimonio y su valuación; generar los indicadores de resultados sobre el cumplimiento de sus metas; y publicar información contable, presupuestaria y programática, en sus respectivas páginas de internet, para consulta de la población en general, a más tardar, el 31 de diciembre de 2014, y Emitir las cuentas públicas conforme a la estructura establecida en los artículos 53 y 54, así, como publicarlas para consulta de la población en general, a partir del inicio del ejercicio correspondiente al año 2014.

Los estados financieros que se acompañan, están preparados conforme a Normas Contables Gubernamentales, Reguladas principalmente por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por el Manual de contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC).

Otras disposiciones:

- Título III de La Ley del Impuesto sobre la renta, reglamentos y artículos correlacionados y otras disposiciones.
- Ley del Seguro social y sus reglamentos
- Ley instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores y sus reglamentos
- Ley federal del trabajo y del Estado

- Ley de Hacienda del Estado de Nayarit
- Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit del ejercicio correspondiente.
- Ley de Coordinación Fiscal vigente
- Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio correspondiente.
- Ley de Responsabilidad de los servidores públicos del Estado de Nayarit
- Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit
- Leyes y ordenamientos Locales.
- Otros Diversos.

B.I.C.5.c)- Postulados Básicos.

El marco conceptual de las normas de contabilidad gubernamental se funda en sus postulados básicos, lo cuales se describen por la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los siguientes términos:

- a) **Sustancia Económica.** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- b) **Entes Públicos.** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- c) **Existencia Permanente.** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- d) **Revelación Suficiente.** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- e) **Importancia Relativa.** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- f) **Registro e Integración Presupuestaria.** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.
- g) **Consolidación de la Información Financiera.** Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación,

el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- h) **Devengo Contable.** Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- i) **Valuación.** Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- j) **Dualidad Económica.** El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- k) **Consistencia.** Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
- l) Las inversiones en valores de inmediata realización se expresan a su valor de mercado.
- m) El edificio, mobiliario y equipos se expresan al costo de adquisición y se realiza un doble registro sobre los mismos: como activo con abono al patrimonio (ver Nota 2 p.) y como gasto con abono al pasivo o a la cuenta bancaria. Se registra depreciación sobre los bienes adquiridos. Por otra parte, no se tiene la política de valorar los bienes adquiridos mediante algún método de costos de reposición como el caso de avalúos practicados a dichos bienes. Y únicamente se hace inventario físico al cierre del ejercicio identificando los bienes con sus resguardos respectivos.
- n) Por tratarse de un organismo descentralizado del sector público sin fines de lucro no es causante del impuesto sobre la renta (ISR), ni de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), y únicamente se pagan los impuestos que deriven de retenciones del impuesto sobre la renta a trabajadores y terceros por servicios profesionales prestados a la entidad.
- o) Los beneficios devengados a favor de los trabajadores, tales como primas vacacionales, aguinaldos y haberes de retiro se reconocen en el ejercicio en que sean exigibles. Asimismo, los trabajadores fueron incorporados al Régimen de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- p) El patrimonio se forma principalmente de los siguientes conceptos:

- ✓ Aportaciones de los gobiernos estatal y federal vía subsidios (partidas presupuestales), más ingresos propios de la entidad, tales como colegiaturas, cobro de exámenes y otros, menos las erogaciones de cada ejercicio.
- ✓ Activos fijos y diferidos adquiridos.
- ✓ Donaciones efectuadas por terceros

A la entidad le son aplicables las normas en materia de control presupuestal, incorporándose el presupuesto autorizado de egresos al inicio de cada ejercicio, así como sus modificaciones posteriores. Los montos presupuestales autorizados se disminuyen conforme se van ejecutando las partidas de egresos (denominado "presupuesto ejercido"). Al final del ejercicio se compara el presupuesto autorizado contra el presupuesto ejercido, llegando a las siguientes situaciones:

1. Si el presupuesto autorizado es mayor al ejercido (denominado sub-ejercicio presupuestal) se reconoce un pasivo a favor de la entidad pública que proporcionó los recursos, para posteriormente regresar los recursos a esa entidad; salvo en el caso de que se obtenga autorización para destinarlos a programas de la entidad, en cuyo caso se reconoce como un ingreso del periodo.
2. Si el presupuesto autorizado es menor al ejercido al cierre del año (denominado sobre-ejercicio presupuestal), en su caso, se reconoce un activo a favor de la entidad pública fundado en la autorización de pago adicional emitida por el organismo público estatal o federal correspondiente. En el caso de no existir autorización del sobre-ejercicio se reconocerá como déficit del periodo.

Transferencias presupuestales (Adecuaciones presupuestales).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del presupuesto de egresos del estado libre y soberano de Nayarit; La universidad realiza transferencias, mismas que son sometidas para su aprobación al Consejo Directivo.

Programas de recursos federales que abarcan dos ejercicios.

Los recursos federales recibidos por convenio cuyo vencimiento abarca un periodo posterior al que transcurre, se registra el saldo pendiente de devengar en una modificación presupuestal en el siguiente ejercicio ejerciéndose conforme lo establece su convenio y anexo técnico, informándose a consejo directivo el ejercicio de estos y se informa su avance en las notas a los estados financieros hasta la conclusión del mismo.

B.I.C.5.d). - Normatividad Supletoria.
No aplica.

B.I.C.5.e).- Implementación de la Base Devengado.

Momento devengado del ingreso: La universidad lleva a cabo el momento del ingreso devengado cuando se tiene el derecho de cobro del ingreso, el cual es registrado en el sistema contable de la institución.

Momento devengado del Egreso: La Universidad registra la obligación del pago cuando se recibe el producto o servicio solicitado o cuando nos es entregada la factura y es registrado en el sistema contable de la institución.

B.I.C.6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

B.I.C.6.a). - Métodos para la actualización.

En el caso de la re expresión de estados Financieros, únicamente se ha realizado a solicitud expresa al Departamento de Valuación de bienes, para el avalúo de la bienes inmuebles, mismo que se ve reflejado en la modificación al patrimonio adquirido.

B.I.C.6.b). - Operaciones en el Extranjero

No aplica.

B.I.C.6.c). - Método de valuación de la inversión en acciones

No aplica.

B.I.C.6.d). - Sistema y método de valuación de inventarios

No aplica

B.I.C.6.e). - Beneficios a empleados

En apego al tabulador por niveles o categorías emitido por la SHCP, en la Universidad Tecnológica de la Sierra se establecen los siguientes beneficios, sujetos a suficiencia presupuestaria:

1. Sueldos y salarios conforme a tabulador por niveles o categorías emitido por la SHCP.
2. Cinco Días laborables y dos de descanso, por semana.
3. Tres periodos de vacaciones con goce de sueldo, 3 de 10 días hábiles.
4. Prima vacacional de 10 días para mandos medios y superiores y 24 días para académicos y administrativos, anuales.
5. Ayuda para material Didáctico
6. Canastilla de Maternidad
7. Ayuda para guardería
8. Aguinaldo 40 días.
9. Ayuda para lentes
10. Ayuda para útiles escolares
11. Ayuda para tesis

12. Vales para libro
13. Gastos de Sepelio
14. Ayuda para aparatos ortopédicos, auditivos y sillas de rueda.
15. Estímulo a la productividad
16. Compensaciones salariales

B.I.C.6.f). - Provisiones.

No aplica.

B.I.C.6.g). - Reservas

No aplica.

B.I.C.6.h). - Cambio en Políticas Contables y corrección de errores

Los cambios en las políticas contables se realizan con fundamento en artículo de ley o norma específica que ordene un requisito de forma o de fondo, sin embargo, estos cambios se realizan al inicio de cada ejercicio fiscal.

La corrección de errores cuando es en el mismo mes se hace la modificación en la misma póliza; Cuando el error es detectado en un mes anterior se realiza una póliza de diario realizando la contrapartida respetando la naturaleza de las cuentas, además de notificarse en las notas a los estados financieros.

B.I.C.6.i). - Reclasificación

La reclasificación se realiza cuando es en el mismo mes se hace la modificación en la misma póliza; Cuando el error es detectado en un mes anterior se realiza una póliza de diario realizando la contrapartida respetando la naturaleza de las cuentas, además de notificarse en las notas a los estados financieros.

B.I.C.6.j). - Depuración y cancelación de saldos.

Este tipo de acciones se realiza una vez por año previo al cierre del ejercicio.

B.I.C.7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No aplica.

B.I.C.8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**B.I.C.8.a). - Vida útil o porcentajes de depreciación**

- Método de depreciación, tasas aplicadas y criterios de depreciación.

El método aplicado, tasas y criterios están basados en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Agosto del 2012, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Computo y de tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Equipo de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6		-	-
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas Herramientas	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

(CONAC), (arriba señalado), por analogía a la regla aplicada, mostrada en la siguiente fórmula:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable - Valor de desecho

Vida útil.

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el uso. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte de la Universidad. Para determinar la vida útil, podrán tenerse en cuenta, los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el bien.

B.I.C.8.b). - Cambios en los porcentajes de depreciación.

Salvo disposición expresa en los porcentajes de depreciación no se realizan cambios.

B.I.C.8.c). - Importe de los Gastos capitalizados en el Ejercicio.

Durante el ejercicio 2022 NO se realizaron gastos capitalizados al ejercicio.

B.I.C.8.d). - Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés.

No aplica.

B.I.C.8.e). - Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos.

No aplica.

B.I.C.8.f). - Otras circunstancias que afecten el activo.

No aplica.

B.I.C.8.g). - Desmantelamiento de Activos.

No aplica.

B.I.C.8.h). - Administración de activos.

Se tiene implementado el programa de control de inventarios perteneciente a Gobierno del Estado con la finalidad de llevar adecuadamente su control, así mismo se tiene implementado el uso de vales de resguardo para cada usuario de los bienes de la Universidad.

B.I.C.8.i). - Las principales variaciones en el patrimonio corresponden a la valuación y depreciación de nuestros bienes muebles e inmuebles, como se señala en el punto "1.1.6, Estimaciones y Deterioros", así mismo por la aplicación de los programas federales en el actual y siguiente ejercicio

atendiendo su normatividad correspondiente, modificándose el resultado de ejercicios anteriores y por ende el patrimonio.

a) Inversiones en valores.

No aplica.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

B.I.C.9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

B.I.C.10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN

B.I.C.10.a). -Comportamiento de la Recaudación

B.I.B.10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.					
FUENTE DE INGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MES ANTERIOR RECAUDADO	SALDO RECAUDADO EN EL PERIODO	SALDO FINAL RECAUDADO	% DE RECAUDACIÓN
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	94,500.01	0.00	94,500.01	94,500.01	
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,398.08	0.00	1,398.08	1,398.08	100.00%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11'600,338.00	0.00	11'600,338.00	11'600,338.00	100.00%
CONVENIO RECURSO FEDERAL	11'600,338.00	0.00	11'600,338.00	11'600,338.00	100.00%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11'600,338.00	0.00	11'600,338.00	11'600,338.00	100.00%

SUBSIDIO ESTATAL CON PARTICIPACIONES FEDERALES	11'600,338.00	0.00	11'600,338.00	11'600,338.00	100.00%
GRAN TOTAL	\$27'928,828.17	\$0.00	\$27'928,828.17	\$27'928,828.17	100.00%

B.I.C.10.b).- Proyección de la recaudación a mediano plazo**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA****10. b PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022**

FONDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
ESTATAL	1,500,576.62	1,014,195.26	912,127.38	1,087,362.18	910,458.83	1,085,595.7	910,458.83	1,097,774.9	907,490.78	1,012,37.17	907,490.78	2,101,999.74	13,447,858.21
FEDERAL	0.00	861,513.00	861,513.00	861,513.00	861,513.00	861,513.00	861,513.00	861,513.00	861,513.00	1,261,513.00	1,272,265.0	0.00	9,425,882.00
TOTAL	1,500,576.62	1,875,708.26	1,773,640.38	1,948,875.18	1,771,971.83	1,947,108.74	1,771,971.83	1,959,287.92	1,769,003.78	2,273,840.17	2,234,755.78	2,101,999.74	22,928,740.21

B.I.C.11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

No aplica.

B.I.C.12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

B.I.C.13.- PROCESO DE MEJORA**B.I.C.13.a Principales políticas de control interno.**

Son las establecidas por el Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, adoptando la organización administrativa y académica en base a su Manual de Organización y a su Reglamento Interior en sus distintas modalidades, conforme lo dicta y lo autoriza su Consejo Directivo, que es su órgano máximo de gobierno.

Para dar una seguridad razonable de que se están obteniendo los objetivos generales y específicos de la Universidad Tecnológica de Sierra, se observa que el ambiente de control cuenta con los elementos idóneos y necesarios presididos por la Rectoría y la Dirección de Administración y Finanzas de la entidad, fortaleciendo continuamente las políticas, procedimientos, operación y controles establecidos.

Así mismo, para el registro, control y seguimiento de operaciones, la Universidad lleva un Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG), emitido por el INDETEC y por otra parte se

cuenta con los sistemas y métodos de registro instituidos para poder generar información cuantitativa en lo que respecta a identificación, análisis, integración, clasificación y registro, no representando riesgos de que ocurran errores importantes que afecten el contenido de los estados financieros sin embargo y debido al crecimiento institucional del volumen de sus operaciones, el personal asignado a cada función recibe capacitación, evaluación y seguimiento del puesto. Cabe mencionar que la Universidad Tecnológica de La Sierra procede a realizar informes trimestrales de Consolidación de Cuenta Pública para el Gobierno del Estado de Nayarit por conducto de la Secretaría de Administración y Finanzas (anteriormente Secretaría de Finanzas y/o Hacienda del Estado) mediante un programa institucional denominado Sistema de Consolidación de Estados Financieros (SICEF) proporcionado por la propia Secretaría.

La Universidad cuenta con un manual de Organización cuya finalidad es servir de instrumento de información y consulta, el cual es analizado periódicamente para su actualización conforme a los criterios de veracidad, oportunidad y coherencia con las adecuaciones que se realicen a las leyes y ordenamientos vigentes que lo sustentan; la Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Servicios Administrativos y con la colaboración de las demás Direcciones y Departamentos, son responsables de realizar dicha tarea.

En cuanto a las principales medidas de control interno se cuenta con el resguardo de bienes por cada usuario, bitácoras de combustible, Corte por día en la cobranza de caja, control de registro de entrada y salida de personal, asignación de techos financieros por áreas referentes al POA entre otros.

B.I.C.13.b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Este rubro es evaluado por el área de planeación respecto al alcance a las metas programadas en el programa operativo anual (POA) contra las metas alcanzadas y el recurso empleado para ello.

La evaluación del cuatrimestre septiembre diciembre muestra los avances en relación a los objetivos, metas y acciones del Programa Operativo Anual 2022.

Mismo que ha sido enviado a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas para su evaluación y presentado al Consejo Directivo de esta Universidad.

Así mismo se encuentra publicado en la página de transparencia del Estado de Nayarit <http://transparencia.nayarit.gob.mx/>, entidades: Universidad Tecnológica de la Sierra, numeral 6 Planes y Programas de Desarrollo, Evaluación Septiembre-Diciembre 2022

Otras medidas para mejorar el desempeño financiero.

Atendiendo al Artículo 42

1. Vigilar que las erogaciones correspondientes a gasto corriente y gasto de capital se apeguen a los presupuestos aprobados.
2. Vigilar que se cumplan las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que emita de manera conjunta la contraloría y la secretaria en el ámbito de su competencia, en la que se
3. establecerán las medidas necesarias para
4. 2racionalizar las erogaciones establecidas en este presupuesto.
5. Establecer programas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública, los cuales son sometidas a los respectivos titulares y Consejo directivo.

Atendiendo al Artículo 42 Fracción II y IV se elaboran las siguientes medidas de Austeridad.

1. Las señaladas en el artículo 45 del Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el Ejercicio 2022.

2. Contrataciones de personal

Sólo se dará cumplimiento a las contrataciones de personal docente y administrativo vigente.

3. Energía eléctrica.

- Se encenderá el aire acondicionado a solicitud del usuario (alumnos o maestros) sin menoscabo de la actividad educativa.
- El personal de mantenimiento y limpieza participan en el control de encendido o apagado de los aires.
- Todos los aires de la Universidad serán apagados inmediato al concluir sus actividades, así como los fines de semana.
- Sólo se encenderán las luces exteriores que por su naturaleza impliquen algún riesgo.
- Se continuará con el mantenimiento preventivo a las instalaciones eléctricas así como a las luminarias con energía híbrida.
- Se mantendrá la campaña de concientización del buen uso y ahorro de la energía.

4. Telefonía

- Las llamadas telefónicas de larga distancia y celular continuarán con restricciones por su nivel de importancia.

5. Insumos de papelería e Informáticos.

- Los insumos de papelería y tinta serán ajustados a los techos financieros anuales.
- La información se manejará de manera electrónica, preferentemente.
- La documentación interna será en hojas reciclables e impresas en color negro.
- La documentación externa será impresa a color solo la que por su importancia lo requiera.

6. Comisiones

- Las áreas administrativas y académicas se coordinarán para las comisiones, mínimo con 3 días de anticipación salvo emergencias, quien se vaya por su cuenta será sin recuperación.
- Las salidas fuera del estado se autorizarán sólo cuando se justifique plenamente que la información y retroalimentación pueda ser recibida únicamente presencialmente.

7. Reuniones

- Se suspenden los coffe break en reuniones con personal interno.
- Evitar reuniones con externos en horarios de comida.

8. Vehículos oficiales

- Los vehículos oficiales, fuera del horario laboral, permanecen resguardados en las instalaciones de la Universidad.
- El fin de semana, exclusivamente se utilizarán para el traslado al Campus en Mesa del Nayar y a prácticas de campo en la región.
- Los Vehículos, estrictamente serán de uso exclusivo de la Universidad, salvo excepciones, autorizadas por el titular.

B.I.C.14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No aplica

B.I.C.15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No aplica.

B.I.C.16.- PARTES RELACIONADAS


Mediante la declaración patrimonial de los empleados de la institución, no existen reportadas partes relacionadas.

B.I.C.17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas y políticas contables gubernamentales aplicables al organismo, que se describen en la Notas a los estados financieros de la entidad, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.



**Dr. Víctor Antolín Orozco
Gutiérrez
Rector**



**M.C.A. Osvaldo Antonio Valencia
Barragán
Director de Administración y
Finanzas**

ESTAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTAS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devolvido	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	55,000.00	40,898.09	95,898.09	95,895.67	95,895.67	40,895.67
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	13,447,858.21	2,784,733.87	16,232,592.08	15,281,370.88	14,628,360.68	1,180,502.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,425,882.00	2,174,456.00	11,600,338.00	11,600,338.00	11,600,338.00	2,174,456.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	22,928,740.21	5,000,087.96	27,928,828.17	26,977,604.55	26,324,594.35	
				Ingresos excedentes		3,395,854.14

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devolvido	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	13,447,858.21	2,784,733.87	16,232,592.08	15,281,370.88	14,628,360.68	1,180,502.47
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	13,447,858.21	2,784,733.87	16,232,592.08	15,281,370.88	14,628,360.68	1,180,502.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	9,480,882.00	2,215,354.09	11,696,236.09	11,696,233.67	11,696,233.67	2,215,351.67
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	55,000.00	40,898.09	95,898.09	95,895.67	95,895.67	40,895.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,425,882.00	2,174,456.00	11,600,338.00	11,600,338.00	11,600,338.00	2,174,456.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	22,928,740.21	5,000,087.96	27,928,828.17	26,977,604.55	26,324,594.35	
				Ingresos excedentes		3,395,854.14

DR. VICTOR ANTONIO DROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H. OSVALDO ANTONIO BALBUENA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Deveriguado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	404.62	404.62	0.00	0.00	404.62
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	404.62	404.62	0.00	0.00	404.62
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13

DR. VÍCTOR ANTONIO OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	22,873,740.21	5,117,061.78	27,990,801.99	24,537,474.15	23,449,585.96	3,453,327.84
Gasto de Capital	55,000.00	48,940.29	103,940.29	0.00	0.00	103,940.29
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13

DR. VICTOR ANTOLIN OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13
DOCENCIA	9,022,963.60	-839,403.49	8,183,560.11	7,679,568.89	7,533,224.46	503,991.22
ADMINISTRATIVOS	12,504,256.31	5,919,372.52	18,423,628.83	15,456,986.96	14,556,287.40	2,966,641.87
VINCULACIÓN	1,401,520.30	86,033.04	1,487,553.34	1,400,918.30	1,360,074.10	86,635.04
Total del Gasto	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13


 DR. VICTOR ANTOLIN OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR


 M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

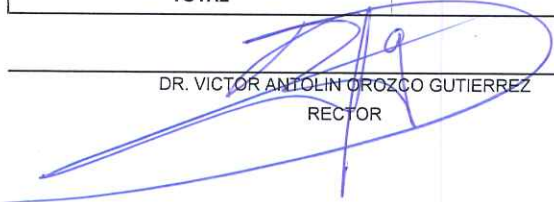
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1+2)	4	5	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13

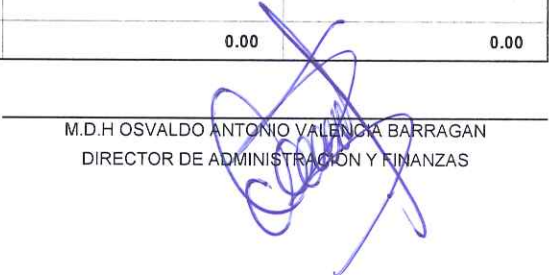
DR. VICTOR ANTONIO GONZALEZ GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
			0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00


 DR. VICTOR ANTOLIN OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR


 M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Flujo de Fondos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	22,928,740.21	26,977,604.55	26,324,594.35
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	55,000.00	95,895.67	95,895.67
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	13,447,858.21	15,281,370.88	14,628,360.68
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,425,882.00	11,600,338.00	11,600,338.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Capítulos de Gasto	22,928,740.21	24,537,474.15	23,449,585.96
Servicios Personales	20,801,852.37	19,500,214.78	18,736,223.49
Materiales y Suministros	558,850.78	3,119,801.46	2,881,811.49
Servicios Generales	1,513,037.06	1,917,457.91	1,831,550.98
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	55,000.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Total de las operaciones	0.00	2,440,130.40	2,875,008.39

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. VICTOR ANTOLIN OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
 (Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	22,928,740.21	26,977,604.55	26,324,594.35
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	22,928,740.21	26,977,604.55	26,324,594.35
II. Egresos Presupuestarios	22,928,740.21	24,537,474.15	23,449,585.96
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	22,928,740.21	24,537,474.15	23,449,585.96
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	2,440,130.40	2,875,008.39

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	2,440,130.40	2,875,008.39
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0.00	2,440,130.40	2,875,008.39

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

DR. VICTOR ANTOLIN OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Cuenta Pública 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13

DR. VÍCTOR ANTONIO OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

III. B) PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022

DURANTE EL EJERCICIO 2022 EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA NO SE LLEVARON A CABO PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez

Rector



M.D.H Osvaldo Antonio Valencia Barragán

Director de Administración y Finanzas

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT 2022
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2022
REPORTE DE AVANCE DE METAS DE LOS INDICADORES

Periodo que se reporta: Cuarto Trimestre

DEPENDENCIA:		MIR (UTS) - 1		DESGLOSE DE MONTO ASIGNADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL			CRITERIO DE DEFINICION DEL MONTO ASIGNADO (Marque con X)		MONTO EJERCIDO AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA				NOTA COMPLEMENTARIA (Respecto a los montos)			
PED 2021-2027		CLAVE FUNCIONAL		MONTO DEL PP AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS			MONTO ASIGNADO DEL PP A LA DEPENDENCIA	MONTO ASIGNADO A LA MR	REAL	ESTIMADO	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	El monto de otras fuentes corresponde al subsidio federal 1006	
E. GED.	FM	FLM	SF	LI	PP	PP preproy.	PP reprogram.	Clasif. Contable	Clasif. Inven.							
ER2	ER2-5	02	05	03	E	003				X	2,950,079	5,699,174	8,028,912	13,628,403		
Nombre de Beneficiarios (Población beneficiaria que cubren los insumos de la institución educativa):							Núm. de Benefic.	428	Montos de Otras Fuentes de Financiamiento:			1,179,517	3,534,020	4,911,011	8,221,047	
Resumen Narrativo		Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión a medir	Sentido Ideal del Indicador	Supuestos	Línea Base	Variables de la fórmula	Metas	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Justificación de Resultados
Nivel: Fin		Coordinar e incrementar la cantidad de estudiantes de los jóvenes en la zona urbana de Nayarit mediante su fortalecimiento educativo y de calidad del superior nivel superior.	Relación porcentual anual de matrícula con calidad educativa en el nivel superior.	Relación porcentual de matrícula (o estudiantes matriculados) de Programas educativos (PE) evaluados de buena calidad de un año respecto al anterior (objetivo):	(Total de matrícula en PE evaluados y/o acreditados de buena calidad año actual / Total de matrícula en PE evaluados y/o acreditados de buena calidad año anterior) * 100	Porcentaje Anual	Estratégico Eficacia	Acordamiento	La institución recibe recursos federales para el mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento que le permita cumplir con las normas y estándares establecidos por organismos acreditadores.	Total De Matrícula En PE Evaluados Y O Acreditados De Buena Calidad Año Actual Total De Matrícula En PE Evaluados Y O Acreditados De Buena Calidad Año Anterior	40.00 0.00				0.00 0.00	Archivos electrónicos de la evaluación cuatrimestral del POA autorizado para el año vigente, elaborados por la Dirección Académica, Estadística anual de la DGETU y a través del MECASUT (mgcasut@educ.nayar.gob.mx) (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN) (CDD-17-1435) (edu2007) (f) (b) (6) (4) (a)
Nivel: Propósito		Los egresados de educación media superior inscritos en la institución provenientes de pueblos originarios de muy alta marginación son titulados en carreras profesionales en la zona urbana de Nayarit.	Porcentaje de egresados titulados	Relación porcentual entre el total de egresados en la generación y la matrícula inicial por generación	(Total de egresados en la generación N / Matrícula inicial por generación N) * 100	Porcentaje Anual	Estratégico Calidad	Acordamiento	Los estudiantes de la generación "N" que ingresan su carrera, continúan sus estudios profesionales en el presente establecimiento por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGETUP), dos años para T.S.U. y tres años para Licenciatura.	Total De Egresados En La Generación N Matrícula Inicial Por Generación N	36.00 165.00				37.00 105.00	Archivos electrónicos de la evaluación cuatrimestral del POA autorizado para el año vigente, elaborados por la Dirección Académica, Estadística Anual de la DGETU y a través del MECASUT (mgcasut@educ.nayar.gob.mx) (SECRETARÍA DE EDUCACIÓN) (CDD-17-1435) (edu2007) (f) (b) (6) (4) (a)
Nivel: Componente		CI- Infraestructura Física en buen estado	Porcentaje de edificios educativos concluidos	Relación porcentual entre los edificios concluidos y el número de edificios presentados	(Total de edificios concluidos / Total de edificios presentados) * 100	Porcentaje Anual	Operación Eficacia	Acordamiento	La federación o el Estado cuenta con programas para construir nuevos edificios educativos a la institución	Total De Edificios Concluidos Total De Edificios De Proyectos Para Edificios Presentados	1.00 1.00				1.00 1.00	Archivos electrónicos de la evaluación cuatrimestral del POA autorizado para el año vigente, elaborados por la Dirección de Planeación y Evaluación.

[Handwritten signatures and initials]

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Definición	Fórmula	Unidad de Medida / Frecuencia	Tipo de Indicador / Dimensión / Marco	Gestión / Ident del Indicador	Supuestos	Línea Base		Metas		1er. Trimestro		2do. Trimestro		3er. Trimestro		4to. Trimestro		Justificación de Resultados			
								Año de la Línea Base	Línea Base	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Análisis inicial e interpretación de Resultados	Fuente de Información del Indicador		
								Variables de la fórmula		Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado	Datos de las variables	Resultado				
									1.00	1.00											que se realiza la gestión de los proyectos, elaborados por el área de Planeación y Evaluación.		
									1.00	1.00													
									1.00	1.00													
CA1. Aprobación de recursos económicos de la Universidad para el otorgamiento de becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica, así como de ella reemplazo académico, respectivo y/o cultural, en función de los respectivos lineamientos institucionales.	Porcentaje de becas otorgadas	Mide la relación porcentual entre las becas otorgadas a los estudiantes por parte de la institución y el total de las becas a otorgar programadas en el periodo.	(Total de becas otorgadas / Total de becas programadas) * 100			Asesorante	Existen el recurso presupuestado para otorgar las becas al cien por ciento de los estudiantes.		2021	79.35	100.00	100.00	97.69	113.07	107.17							Archivo electrónico de la evaluación cuatrimestral del POA del año vigente, elaborado por la Coordinación de Servicios Escolares, así como el archivo electrónico del MECASUT (Escuela anual de la DGLUT) a través del MECASUT (Programa académico) en el sistema de gestión de la información institucional, así como la documentación que se tuvo en los tres cuatrimestres del ejercicio.	607456049e
CA2. Difusión y seguimiento a los estudiantes de la institución, respecto a las diversas convocatorias de becas de los tres niveles de gobierno, así como de organismos externos e instancias en los ámbitos local, nacional e internacional, a fin de continuar la atención hacia la causa de vulnerabilidad económica e incluir positivamente en la eficiencia terminal.	Porcentaje de becas otorgadas por organismos externos	Mide la relación porcentual entre las becas otorgadas por organismos externos y el total de las becas otorgadas en el periodo.	(Becas externas otorgadas / becas otorgadas a otorgar) * 100			Asesorante	Los estudiantes inscritos solicitan becas a organismos externos.		2021	85.00	100.00	100.00	96.20	90.40	80.40							La institución proyectó una asignación de 250 becas externas para los estudiantes, sin embargo, únicamente se otorgaron 225, lo anterior debido al cumplimiento de requisitos señalados en las convocatorias de los diferentes programas, vocales en los que la DGLUT y a través del MECASUT (Programa académico) en el sistema de gestión de la información institucional, así como la documentación que se tuvo en los tres cuatrimestres del ejercicio.	607456049e
CA3. A1 Programación de asesoramiento académico a los estudiantes para el mejoramiento de su desempeño, en aquellas asignaturas en las que se presentan dificultades de aprendizaje y comprensión (el conocimiento)	Porcentaje de asesorías otorgadas	Mide la relación porcentual entre las asesorías académicas realizadas y el total de asesorías académicas programadas para su impartición en el periodo.	(Asesorías académicas realizadas / Asesorías académicas programadas) * 100			Asesorante	Los estudiantes requieren asesorías en las asignaturas de mayor dificultad académica.		2021	26.53	100.00	100.00	79.41	50.26	50.26							La institución impartió 48 asesorías, con la cada una de las unidades de becas los estudiantes de convenio, bajo la supervisión de la Dirección de Servicios Escolares, cuyo objetivo principal es disminuir la deserción por la causa de reproducción, la meta alcanzada estuvo por debajo de la meta proyectada, un virtud de que no se realizó un mayor número de ellas.	607456049e
CA4. A1 Impartición del Programa Institucional de Tutorías, otorgadas a los estudiantes un acompañamiento permanente durante su formación profesional, centrado en la detección y canalización oportuna de los principales problemas que afectan el proceso de aprendizaje académico y repercuten en la deserción y la eficiencia académica terminal.	Porcentaje de tutorías otorgadas	Mide la relación porcentual entre las tutorías impartidas y el total de tutorías programadas para su impartición en el periodo.	(Tutorías otorgadas / Tutorías programadas) * 100			Asesorante	Existen y se detectan problemas económicos, personales y académicos en los estudiantes y se canalizan oportunamente.		2021	00.01	100.00	100.00	100.00	66.60	66.60							Como parte del programa de tutorías, en el primer y segundo periodo que se llevaron al cumplimiento de 313 tutorías, de las cuales 226 fueron individuales y 87 grupales, así y cuando se avanzó la meta proyectada a través de ellas se logró atender al cien por ciento de la matrícula.	607456049e

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-11-0003	BUDINERA DE ALUMINIO No. 50	262.97
UTS-11-0004	BUDINERA DE ALUMINIO No. 50	262.97
UTS-11-0005	BUDINERA DE ALUMINIO No. 50	262.97
UTS-11-0006	BUDINERA DE ALUMINIO No. 50	262.97
UTS-11-0007	OLLA CON TAPA No. 40	285.18
UTS-11-0008	OLLA CON TAPA No. 40	285.18
UTS-11-0009	OLLA CON TAPA No. 40	285.18
UTS-11-0010	PLANCHA DE COCINA PARA TORTEAR 1.20 x .60 x .85	1,145.38
UTS-11-0011	PARRILLA DE 4 QUEMADORES MED. 1.60 x .40 x .85	999.28
UTS-11-0012	MAQUINA TORTILLADORA DE RODILLO	412.82
UTS-11-0013	ANAQUEL DE 5 COMPARTIMENTOS	172.55
UTS-11-0014	ANAQUEL DE 5 COMPARTIMENTOS	172.55
UTS-11-0015	ANAQUEL DE 5 COMPARTIMENTOS	172.55
UTS-11-0016	ANAQUEL DE 5 COMPARTIMENTOS	172.55
UTS-11-0017	CAP 250 LTS	170.84
UTS-11-0018	CAP 250 LTS	170.84
UTS-11-0019	CAP 250 LTS	170.84
UTS-12-0031	MOSTRADOR	7,153.33
UTS-12-0090	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.40 x 1.50 RECTANGULAR PARA USO RUDO	1,421.73
UTS-12-0091	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.40 x 1.50 RECTANGULAR PARA USO RUDO	1,421.73
UTS-12-0092	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.40 x 1.50 RECTANGULAR PARA USO RUDO	1,421.73
UTS-12-0093	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.40 x 1.50 RECTANGULAR PARA USO RUDO	1,421.73
UTS-12-0094	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.40 x 1.50 RECTANGULAR PARA USO RUDO	1,421.73
UTS-12-0095	SOFA DE 3 PLAZAS	1,144.53
UTS-12-0096	SOFA DE 3 PLAZAS	1,144.53
UTS-12-0097	SOFA DE 3 PLAZAS	1,144.53
UTS-12-0098	SOFA DE 3 PLAZAS	1,144.53
UTS-12-0099	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.20 x .90 CUADRADA	3,219.00
UTS-12-0100	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.20 x .90 CUADRADA	3,219.00
UTS-12-0101	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.20 x .90 CUADRADA	3,219.00
UTS-12-0102	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.20 x .90 CUADRADA	3,219.00
UTS-12-0103	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.20 x .90 CUADRADA	3,219.00
UTS-12-0104	MESA DE TRABAJO PARA LAB. 2.20 x .90 CUADRADA	3,219.00
UTS-12-0105	CREDENZA DE 8 PUERTAS MEDIDAS 3.50 x .50 DE FONDO Y ALTURA DE .75	1,502.20
UTS-12-0106	CREDENZA DE 6 PUERTAS MEDIDAS 2.20 x .50 DE FONDO Y ALTURA DE .75	1,359.13
UTS-12-0145	PIZARRON DE CRISTAL DE 3.00 x 1.20 CON LOGOTIPO	1,251.83
UTS-12-0146	PIZARRON DE CRISTAL DE 3.00 x 1.20 CON LOGOTIPO	1,251.83
UTS-12-0147	PIZARRON DE CRISTAL DE 3.00 x 1.20 CON LOGOTIPO	1,251.83
UTS-12-0148	PIZARRON DE CRISTAL DE 3.00 x 1.20 CON LOGOTIPO	1,251.83
UTS-12-0149	PIZARRON DE CRISTAL DE 3.00 x 1.20 CON LOGOTIPO	1,251.83
UTS-12-0150	PIZARRON DE CRISTAL DE 3.00 x 1.20 CON LOGOTIPO	1,251.83
UTS-12-0151	PIZARRON DE CRISTAL DE 3.00 x 1.20 CON LOGOTIPO	1,251.83
UTS-12-0153	MESA	740.73
UTS-12-0155	HORIZONTAL DE 3 GAVETAS	1,448.55
UTS-12-0156	CON ESCUADRA DE 1.50 x .90 INCLUYE CREDENZA DE .50 x 1.50 Y ARCHIVERO DE PEDESTAL	2,496.51
UTS-12-0337	PARA CALL CENTER 1.00 x .50 CON PORTA CPU Y PORTATECLADO	1,305.48
UTS-12-0338	PARA CALL CENTER 1.00 x .50 CON PORTA CPU Y PORTATECLADO	1,305.48
UTS-12-0339	PARA CALL CENTER 1.00 x .50 CON PORTA CPU Y PORTATECLADO	1,305.48
UTS-12-0340	PARA CALL CENTER 1.00 x .50 CON PORTA CPU Y PORTATECLADO	1,305.48
UTS-12-0358	CONGELADOR	2,242.18
UTS-12-0359	MACBOOK PRO	1.00
UTS-12-0360	SILLA EJECUTIVA	1,198.67
UTS-12-0361	FRIGOBAR DE 4 PIES	1,063.33
UTS-12-0363	LAP TOP	1.00
UTS-12-0364	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1.00
UTS-12-0365	ARCHIVERO VERTICAL 4 GAVETAS	1,695.12
UTS-12-0366	ARCHIVERO HORIZONTAL 2 GAVETAS	2,995.88
UTS-12-0367	LAP TOP INCLUYE IMPRESORA EPSON STYLUS TX130 MULTIFUNCIONAL	1.00
UTS-12-0368	TELEFONO CELULAR BLACKBERRY	1.00
UTS-12-0369	LAP TOP	1.00
UTS-12-0370	VEHICULO SILVERADO 3500 MOTOR DE 6 LTS Y 8 CILINDROS, AIRE ACONDICIONADO ELECTRONICO, TRANSMISION MAN	1.00
UTS-12-0371	VEHICULO TIPO CANYON, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, 5 CILINDROS, MOTOR DE 3.7 LTS, TRANSMISION AUTOMATI	1.00
UTS-12-0372	PERFORADORA DE 2.1 HP	3,862.45
UTS-12-0373	VEHICULO EXPRESS VAN PARA 15 PASAJEROS BOLSAS DE AIRE FRONTALES, DE TECHO Y EJE TRASERO, MOTOR DE 8 CILIN	1.00

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-12-0374	ARCHIVERO METALICO DE 4 CAJONES	1,122.74
UTS-12-0375	ARCHIVERO METALICO DE 4 CAJONES	1,122.74
UTS-12-0376	ARCHIVERO METALICO DE 4 CAJONES	1,122.74
UTS-12-0377	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0378	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0379	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0380	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0381	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0382	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0383	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0384	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0385	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0386	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0387	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0388	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0389	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0390	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0391	NO-BREAK DE 8 ENTRADAS	1.00
UTS-12-0394	PANTALLA THUNDERBOLT DISPLAY-SPA 27"	1.00
UTS-12-0545	REFRIGERADOR DE 30 PIES	9,513.75
UTS-12-0546	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0547	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0548	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0549	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0550	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0551	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0552	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0553	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0554	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0555	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0556	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0557	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0558	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0559	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0560	CESTO DE BASURA	867.10
UTS-12-0561	MONITOR LCD 18.5", INCLUYE CAMARA WEB	1.00
UTS-12-0562	Intel® Core™ i5-3570 , Windows® 7 Professional 64 , SDRAM DDR3 de 4 GB 1600 MHz , SATA 3.0 Gb/s de 500 GB, 7200 rpm	1.00
UTS-12-0563	CHESLONG TUBULAR DE EXPLORACION	929.58
UTS-12-0567	VITRINA SENCILLA CON ENTREPAÑO	992.83
UTS-12-0569	FABRICACION DE REMOLQUE CON CAPACIDAD DE CARGA DE 600 KGM	1.00
UTS-12-0570	PURIFICADOR DE AGUA CON ESFERAS DE CERAMICA Y LIBERACION DE IONES	2,639.10
UTS-12-0571	PURIFICADOR DE AGUA CON ESFERAS DE CERAMICA Y LIBERACION DE IONES	2,639.10
UTS-12-0572	MODULO EJECUTIVO PENINSULAR	4,519.71
UTS-12-0573	MODULO EJECUTIVO PENINSULAR	4,519.71
UTS-12-0574	MODULO EJECUTIVO PENINSULAR	4,519.71
UTS-12-0575	MODULO EJECUTIVO PENINSULAR	4,519.71
UTS-12-0576	SILLON DE TRINEO CON RESPALDO DE MALLA	1,022.25
UTS-12-0577	SILLON DE TRINEO CON RESPALDO DE MALLA	1,022.25
UTS-12-0578	SILLON DE TRINEO CON RESPALDO DE MALLA	1,022.25
UTS-12-0579	SILLON DE TRINEO CON RESPALDO DE MALLA	1,022.25
UTS-12-0580	CAMARA DIGITAL INCLUYE MEMORIA MICRO SD	1,154.75
UTS-12-0581	HP ELITE 8300 AIO, SISTEMA OPERATIVO W7 PROFESSIONAL A 64 BIT, PROCESADOR I5 A 3.2 GHZ, 4 GB EN RAM, INCLUYE MONITOR	1.00
UTS-12-0582	HP ELITE 8300 AIO, SISTEMA OPERATIVO W7 PROFESSIONAL A 64 BIT, PROCESADOR I5 A 3.2 GHZ, 4 GB EN RAM, INCLUYE MONITOR	1.00
UTS-12-0583	HP ELITE 8300 AIO, SISTEMA OPERATIVO W7 PROFESSIONAL A 64 BIT, PROCESADOR I5 A 3.2 GHZ, 4 GB EN RAM, INCLUYE MONITOR	1.00
UTS-12-0584	HP ELITE 8300 AIO, SISTEMA OPERATIVO W7 PROFESSIONAL A 64 BIT, PROCESADOR I5 A 3.2 GHZ, 4 GB EN RAM, INCLUYE MONITOR	1.00
UTS-12-0585	Con un brillo impresionante de 2700 lúmenes, ultra-alta relación de contraste 13000:1 y una de resolución SVGA, el MSS	1.00
UTS-12-0586	Con un brillo impresionante de 2700 lúmenes, ultra-alta relación de contraste 13000:1 y una de resolución SVGA, el MSS	1.00
UTS-12-0587	Con un brillo impresionante de 2700 lúmenes, ultra-alta relación de contraste 13000:1 y una de resolución SVGA, el MSS	1.00
UTS-12-0588	Con un brillo impresionante de 2700 lúmenes, ultra-alta relación de contraste 13000:1 y una de resolución SVGA, el MSS	1.00
UTS-12-0589	Con un brillo impresionante de 2700 lúmenes, ultra-alta relación de contraste 13000:1 y una de resolución SVGA, el MSS	1.00
UTS-12-0590	Con un brillo impresionante de 2700 lúmenes, ultra-alta relación de contraste 13000:1 y una de resolución SVGA, el MSS	1.00
UTS-12-0591	Con un brillo impresionante de 2700 lúmenes, ultra-alta relación de contraste 13000:1 y una de resolución SVGA, el MSS	1.00
UTS-12-0592	Con un brillo impresionante de 2700 lúmenes, ultra-alta relación de contraste 13000:1 y una de resolución SVGA, el MSS	1.00
UTS-12-0593	ESCRITORIO CON ARCHIVADOR	931.31

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-12-0594	CAJA SECA EQUIPADA COMO OFICINA MOVIL EN LA DOBLE RODADO	1.00
UTS-12-0595	TARJA DOBLE	4,845.00
UTS-12-0596	COMAL MENOR	1,211.25
UTS-12-0597	LICUADORA INDUSTRIAL	2,497.50
UTS-13-0568	Impresora HP LaserJet Enterprise 600 M601n	1.00
UTS-13-0002	TELEFONO DIGITAL MERIDIAN	2,344.17
UTS-13-0003	BOCINA	1.00
UTS-13-0004	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0005	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0006	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0007	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0008	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0009	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0010	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0011	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0012	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0013	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0014	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0015	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0016	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0017	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0018	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0019	COMPUTADORA IMAC DE 21.5" PROCESADOR A 2.7 GHZ INTEL QUAD CORE I5, DISCO DURO DE 1 TB	1.00
UTS-13-0020	TELEFONO DIGITAL MERIDIAN	2,391.05
UTS-13-0021	TALADRO DE 1/2 600WT PARA TRABAJO PESADO	1,126.25
UTS-13-0022	ESMERILADORA ANGULAR 2000 W 6500 RPM	1,330.25
UTS-13-0023	CORTADORA DE METALES DE 14"	1,100.75
UTS-13-0024	TALADRO DE PISO 5/8 13" DE 3/4 HP	2,180.25
UTS-13-0025	CAMARA DIGITAL INCLUYE MEMORIA MICRO SD DE 4GB	1.00
UTS-13-0026	CAMARA DIGITAL INCLUYE MEMORIA MICRO SD DE 4GB	1.00
UTS-13-0027	CAMARA DIGITAL INCLUYE MEMORIA MICRO SD DE 4GB	1.00
UTS-13-0028	TELEFONO DIGITAL MERIDIAN	2,484.82
UTS-13-0029	ENVASE PARA OXIGENO INDUSTRIAL	1,537.00
UTS-13-0030	ENVASE PARA OXIGENO INDUSTRIAL	1,537.00
UTS-13-0031	ENVASE PARA ACETILENO	1,537.00
UTS-13-0032	Alimentación: 220/440 Volts. 84/42 Amps. Una fase 60 Hertz., Max. V. C. A.: 75 Volts CA 64 Volts CD, Salida nominal: 250	15,221.53
UTS-13-0033	Modelo:EQP 51-2-SM Acetileno , Capacidad de corte: hasta 8" (203mm) , Capacidad de soldadura: hasta 3/8" (9.5mm), C	1,480.64
UTS-13-0034	Carro para dos cilindros, Base: de lámina calibre 11, de 60 cm de ancho por 28 cm de fondo. Ruedas: dos de 9" de diáme	1,416.40
UTS-13-0035	250 A @ 30 V, CD, 175 A @ 27 V CD Bajo: 25 a 150 A, CD Alto: 85 a 300 A, CD 64 V, CD 220 V 440 V Kw 84 A 42 A 12 Neto	7,245.78
UTS-13-0036	Alimentación: 220 Volts. 84 Amps. Una fase 60 Hertz.Max. V. C. A.: 64 Volts. CDSalida nominal: 250 Amp. @ 30 Volts. CD	5,063.21
UTS-13-0037	IMPRESORA LASER Impresora HP LaserJet Enterprise 600 M601n	1.00
UTS-13-0038	VIDEOCAMARA SONY HANDYCAM 1920 HD	1.00
UTS-13-0039	HP ELITE 8300 AIO, SISTEMA OPERATIVO W7 PROFESSIONAL A 64 BIT, PROCESADOR I5 A 3.2 GHZ, 4 GB EN RAM, INCLUYE	1.00
UTS-13-0040	HP ELITE 8300 AIO, SISTEMA OPERATIVO W7 PROFESSIONAL A 64 BIT, PROCESADOR I5 A 3.2 GHZ, 4 GB EN RAM, INCLUYE	1.00
UTS-13-0041	HP ELITE 8300 AIO, SISTEMA OPERATIVO W7 PROFESSIONAL A 64 BIT, PROCESADOR I5 A 3.2 GHZ, 4 GB EN RAM, INCLUYE	1.00
UTS-13-0042	HP ELITE 8300 AIO, SISTEMA OPERATIVO W7 PROFESSIONAL A 64 BIT, PROCESADOR I5 A 3.2 GHZ, 4 GB EN RAM, INCLUYE	1.00
UTS-13-0043	HP ELITE 8300 AIO, SISTEMA OPERATIVO W7 PROFESSIONAL A 64 BIT, PROCESADOR I5 A 3.2 GHZ, 4 GB EN RAM, INCLUYE	1.00
UTS-13-0044	PURIFICADOR DE OSMOSIS INVERSA Retiene virus. Bacterias. Metales pesados y reduce sales. Es un sistema de purificaci	1,730.33
UTS-13-0047	TERMOFUSORA DE 600 W	2,463.78
UTS-13-0048	TALADRO 1/2" 600W 0-1000 RPM	1,608.17
UTS-13-0049	TALADRO 1/2" 600W 0-1000 RPM	1,608.17
UTS-13-0050	TALADRO 1/2" 600W 0-1000 RPM	1,608.17
UTS-13-0051	CALIBRADOR ELECTRONICO DE 6"	1.00
UTS-13-0052	CALIBRADOR ELECTRONICO DE 6"	1.00
UTS-13-0053	CALIBRADOR ELECTRONICO DE 6"	1.00
UTS-13-0057	SENSOR CAPACITIVO SENSADO 8MM	1.00
UTS-13-0058	SENSOR CAPACITIVO SENSADO 8MM	1.00
UTS-13-0059	SENSOR CAPACITIVO SENSADO 8MM	1.00
UTS-13-0060	SOFTWARE PLC SIEMENS, SOFTWARE DE PROGRAMACION E INTERFAZ	1.00
UTS-13-0061	BOMBA DE VACIO PARA REFRIGERACION	7,870.25
UTS-13-0062	BOMBA DE VACIO PARA REFRIGERACION	7,870.25
UTS-13-0063	JUEGO DE MAROMETROS 3KV72	1.00
UTS-13-0064	JUEGO DE MAROMETROS 3KV72	1.00
UTS-13-0065	JUEGO DE BOTONERAS NO y NC	1.00

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-13-0066	JUEGO DE BOTONERAS NO y NC	1.00
UTS-13-0067	JUEGO DE BOTONERAS NO y NC	1.00
UTS-13-0068	BOCINA	1.00
UTS-13-0069	BOCINA	1.00
UTS-13-0070	UN VEHICULO NUEVO CHEVROLET 2013 SUBURBAN 5 PUERTAS COLOR BLANCO, TRANSMISION AUTOMATICA, BOLSAS D	1.00
UTS-13-0071	MAQUINA PARA SOLDAR MICROALA	2,802.50
UTS-13-0072	MAQUINA PARA SOLDAR MICROALA	2,802.50
UTS-13-0073	MOTOR TRIFASICO 1 HP ALTA EFICIENCIA	1,622.50
UTS-13-0074	MOTOR TRIFASICO 1 HP ALTA EFICIENCIA	1,622.50
UTS-14-0001	PARRILLA DE CALENTAMIENTO Y AGITACION DIGITAL	2,306.09
UTS-14-0002	APARATO DE EXTRACCION SOXHLET	1,680.29
UTS-14-0003	MEDIDOR DE PH CALIBRACION AUTOMATICA RANGO DE PH -2 A 16 TEMPERATURA DE -9.9 A 120 GRADOS CENTIGRADO	4,776.74
UTS-14-0004	REFRACTOMETRO DIGITAL HI 96801	1,851.59
UTS-14-0005	BALANZA DE PRECISION PORTATIL SCOUT PRO SP2001	3,560.45
UTS-14-0006	MICROSCOPIO BINOCULAR BIOLOGICO	2,813.97
UTS-14-0007	BALANZA DE HUMEDAD SERIE PMC DE 50 GR	15,179.24
UTS-14-0008	SISTEMA CONTRAQUI FACTURA ELECTRONICA MULTIEMPRESA 5 USUARIOS	1.00
UTS-14-0009	RELOJ CHECADOR ONE THE MINUTE, LECTOR DE HUELLA PARA 200 EMPLEADOS	3,550.01
UTS-14-0010	COMPUTADORA HP AIO 205 G1 AMD DUAL CORE E1-2500 1.4 GHZ/4GB/DD 500GB/PANTALLA DE 18.5"/WINDOWS 8.1	1.00
UTS-14-0011	Mini Torno y fresadora de precisión 16x19 Grizzly	33,939.34
UTS-14-0012	Mini Torno y fresadora de precisión 16x19 Grizzly	33,939.34
UTS-14-0013	HP ELITE ONE 800, C-17	17,412.08
UTS-14-0014	HP ELITE ONE 800, C-17	17,412.08
UTS-14-0015	Laptop Thinkpad L540	14,565.52
UTS-14-0016	Panel Operador ktp 600.	17,291.29
UTS-14-0017	My DaQ, tarjeta de adquisición de datos	4,976.40
UTS-14-0018	Pinza amperimétrica RMS - Fluke 325	7,959.15
UTS-14-0019	Pinza amperimétrica RMS - Fluke 325	7,959.15
UTS-14-0020	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA MIRAGE	8,870.94
UTS-14-0021	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA MIRAGE SERIE ABSOLUT X	5,009.20
UTS-14-0022	Fuente de corriente directa variable	9,135.00
UTS-14-0023	Fuente de corriente directa variable	9,135.00
UTS-14-0024	Pinza Amperimétrica AC 600A	12,751.98
UTS-14-0025	Termómetro digital portátil Dual	5,851.64
UTS-14-0026	Juego de Medidores para Colectores y Mangueras	3,162.67
UTS-14-0027	Juego de adaptadores para Aire Acondicionado automotriz.	3,500.81
UTS-14-0028	Juego de adaptadores para Aire Acondicionado automotriz.	3,500.81
UTS-14-0029	ROTOMARTILLO ATORNILLADOR	3,937.20
UTS-14-0030	Moto reductor 1 hp con motor	19,905.60
UTS-14-0031	Timer on delay/off delay 24 V AC/DC (Digital)	2,562.36
UTS-14-0032	Timer on delay/off delay 24 V AC/DC (Digital)	2,562.36
UTS-14-0033	Timer on delay/off delay 24 V AC/DC (Digital)	2,562.36
UTS-14-0034	Timer on delay/off delay 60 segundos	2,562.36
UTS-14-0035	Timer on delay/off delay 60 segundos	2,562.36
UTS-14-0036	Timer on delay/off delay 60 segundos	2,562.36
UTS-14-0037	Maquina Cubo De Recuperación De Refrigerante	9,399.61
UTS-14-0038	Cortadores	5,637.60
UTS-14-0039	Prensa de tornillo Vimalert APERTURA 6".	7,442.70
UTS-14-0040	Mesa para torno y fresa.	4,207.32
UTS-14-0041	Mesa para torno y fresa.	4,207.32
UTS-14-0042	DISECADOR	4,733.24
UTS-15-0001	CPU HP PAVILION PC 500 245LA, MONITOR 59.9 CM HP V241P	1.00
UTS-15-0002	CPU HP PAVILION PC 500 245LA, MONITOR 59.9 CM HP V241P	1.00
UTS-15-0003	CPU HP PAVILION PC 500 245LA, MONITOR 59.9 CM HP V241P	1.00
UTS-15-0004	CPU HP PAVILION PC 500 245LA, MONITOR 59.9 CM HP V241P	1.00
UTS-15-0005	CPU HP PAVILION PC 500 245LA, MONITOR 59.9 CM HP V241P	1.00
UTS-15-0006	CPU HP PAVILION PC 500 245LA, MONITOR 59.9 CM HP V241P	1.00
UTS-15-0007	CPU HP PAVILION PC 500 245LA, MONITOR 59.9 CM HP V241P	1.00
UTS-15-0008	CPU HP PAVILION PC 500 245LA, MONITOR 59.9 CM HP V241P	1.00
UTS-15-0009	CPU HP PAVILION PC 500 245LA, MONITOR 59.9 CM HP V241P	1.00
UTS-15-0010	INCUBADORA DIGITAL 5° A 65° C	4,089.00
UTS-15-0011	TUBOS DE ENSAYO, PIPETAS Y VARIOS ARTICULOS DE BIOLOGIA	911.34
UTS-15-0012	CISCO CATALYS 2960-X 48 P	58,529.13
UTS-15-0013	CISCO CATALYS 2960-X 48 P	58,529.13

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-15-0014	0.00	71,765.33
UTS-15-0015	1.60 X 70X75 CM EN MELANINA DE 28 MM 2 CAJONES CON CHAPA	2,853.60
UTS-15-0016	ARCHIVERO METALICO DE 4 GABETAS, FABRICADO EN MELAMINA	3,170.67
UTS-15-0017	NOBREAKAPC BACK-UPS RS	1.00
UTS-15-0018	NOBREAK CDP INTELIGENTE	1.00
UTS-15-0019	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2016	1.39
UTS-15-0020	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2017	1.39
UTS-15-0021	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2018	1.39
UTS-15-0022	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2019	1.39
UTS-15-0023	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2020	1.39
UTS-15-0024	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2021	1.39
UTS-15-0025	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2022	1.39
UTS-15-0026	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2023	1.39
UTS-15-0027	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2024	1.39
UTS-15-0028	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2025	1.39
UTS-15-0029	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2026	1.39
UTS-15-0030	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2027	1.39
UTS-15-0031	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2028	1.39
UTS-15-0032	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2029	1.39
UTS-15-0033	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2030	1.39
UTS-15-0034	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0035	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0036	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0037	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0038	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0039	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0040	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0041	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0042	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0043	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0044	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0045	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0046	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0047	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0048	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0049	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0050	NO BREAL CDP INTELIGENTE 1200VA/720W 10 CONTACTOS PANTALLA LCD BRAKER	2.59
UTS-15-0051	NO BREAL CDP INTELIGENTE 1200VA/720W 10 CONTACTOS PANTALLA LCD BRAKER	2.59
UTS-15-0052	NO BREAL CDP INTELIGENTE 1200VA/720W 10 CONTACTOS PANTALLA LCD BRAKER	2.59
UTS-15-0053	NO BREAL CDP INTELIGENTE 1200VA/720W 10 CONTACTOS PANTALLA LCD BRAKER	2.59
UTS-15-0054	NO BREAL CDP INTELIGENTE 1200VA/720W 10 CONTACTOS PANTALLA LCD BRAKER	2.59
UTS-15-0055	NO BREAL CDP INTELIGENTE 1200VA/720W 10 CONTACTOS PANTALLA LCD BRAKER	2.59
UTS-15-0056	NO BREAL CDP INTELIGENTE 1200VA/720W 10 CONTACTOS PANTALLA LCD BRAKER	2.59
UTS-15-0057	NO BREAL CDP INTELIGENTE 1200VA/720W 10 CONTACTOS PANTALLA LCD BRAKER	2.59
UTS-15-0058	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE X 24 XGA 3500 LUMENES, WIFI, 3LCD, HDMI. CARACTERISTICAS PRINCIPALES BRIL	19.40
UTS-15-0059	REVOLVEDORA DE 25 K PALETA DE ALUMINIO	5,413.33
UTS-15-0060	0.00	4,021.33
UTS-15-0061	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2016	1.39
UTS-15-0062	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2017	1.39
UTS-15-0063	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2018	1.39
UTS-15-0064	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2019	1.39
UTS-15-0065	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2020	1.39
UTS-15-0066	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2021	1.39
UTS-15-0067	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2022	1.39
UTS-15-0068	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2023	1.39
UTS-15-0069	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2024	1.39
UTS-15-0070	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2025	1.39
UTS-15-0071	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2026	1.39
UTS-15-0072	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2027	1.39
UTS-15-0073	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2028	1.39
UTS-15-0074	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2029	1.39
UTS-15-0075	MICROSOFT OPEN ACADEMIC OFFICE STANDARD 2030	1.39
UTS-15-0076	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0077	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-15-0078	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0079	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0080	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0081	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0082	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0083	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0084	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0085	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0086	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0087	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0088	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0089	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0090	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0091	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0092	COMPUTADORA DELL INSPIRON 3647 MEMORIA DE 8GB DISCO DURO DE 1 TB WINDOWS 8.1 BOCINAS MCAFFE, MONIT	16.64
UTS-15-0093	NOBREAK CDP INTELIGENTE 1200VA/720W, 10 CONTACTOS, PANTALLA LCD, BRAKER, PUERTO USB, RESPALDO DE BA	2.59
UTS-15-0094	NOBREAK CDP INTELIGENTE 1200VA/720W, 10 CONTACTOS, PANTALLA LCD, BRAKER, PUERTO USB, RESPALDO DE BA	2.59
UTS-15-0095	NOBREAK CDP INTELIGENTE 1200VA/720W, 10 CONTACTOS, PANTALLA LCD, BRAKER, PUERTO USB, RESPALDO DE BA	2.59
UTS-15-0096	NOBREAK CDP INTELIGENTE 1200VA/720W, 10 CONTACTOS, PANTALLA LCD, BRAKER, PUERTO USB, RESPALDO DE BA	2.59
UTS-15-0097	NOBREAK CDP INTELIGENTE 1200VA/720W, 10 CONTACTOS, PANTALLA LCD, BRAKER, PUERTO USB, RESPALDO DE BA	2.59
UTS-15-0098	NOBREAK CDP INTELIGENTE 1200VA/720W, 10 CONTACTOS, PANTALLA LCD, BRAKER, PUERTO USB, RESPALDO DE BA	2.59
UTS-15-0099	NOBREAK CDP INTELIGENTE 1200VA/720W, 10 CONTACTOS, PANTALLA LCD, BRAKER, PUERTO USB, RESPALDO DE BA	2.59
UTS-15-0100	PANTALLA CON TRIPIE 2.44. .ATTWEIS	6.40
UTS-15-0101	COMAL MASTER ECO 3 QUEMADORES CORIAT 2 SECCIONES A GAS	4,686.43
UTS-15-0102	COMAL MASTER ECO 3 QUEMADORES CORIAT 2 SECCIONES A GAS	4,686.43
UTS-15-0103	HORNO MASTER ALUMINIO ECO DE USOS MULTIPLES A GAS .88 X 1.44	6,795.76
UTS-15-0104	FREIDORA SENCILLA C/TERMOSTATO DE AC INOXIDABLE 7 LTS	2,351.37
UTS-15-0105	PARRILLA CON 6 QUEMADORES EN AC INOXIDABLE 100 X 70 X 30 C	4,678.55
UTS-15-0106	PARRILLA CON 6 QUEMADORES EN AC INOXIDABLE 100 X 70 X 30 C	4,678.54
UTS-15-0107	ACCES POINT CONECTOR MR32	9,731.82
UTS-15-0108	CONECTOR DE SWITCH PARA FIBRA OPTICA	6,090.00
UTS-15-0109	CONECTOR DE SWITCH PARA FIBRA OPTICA	6,090.00
UTS-15-0110	CAMPANA DE EXTRACCION EN ACERO INOXIDABLE TIPO PIRAMIDE DE 3X.90X.50	11,363.23
UTS-15-0111	OLLA MEDIANA DE 80 L ACERO INOX	3,327.17
UTS-15-0112	OLLA MEDIANA DE 80 L ACERO INOX	3,327.17
UTS-15-0113	BUDINERA DE 62 L ACERO INOX	1,944.41
UTS-15-0114	BUDINERA DE 62 L ACERO INOX	1,944.41
UTS-15-0115	LICUADORA INDUSTRIAL DE 3 LTR VASO DE ACERO INOX	4,935.99
UTS-15-0116	OLLA DE 76 L DE ACERO INOX	3,281.25
UTS-15-0117	OLLA DE PRESION 41.5 L AMERICANA	10,990.00
UTS-15-0118	KIT D3300 + ESTUCHE	1.00
UTS-15-0119	NISSAN TIIDA PLATA MOTOR MR18052695J SERIE 3N1BC1ASXGK192782	54,103.20
UTS-15-0120	NISSAN TSURU GSI T/M BCO MOTOR GA16866612Z SERIE 3N1EB31S9GK301096	43,050.00
UTS-15-0121	EQUIPO REPETIDOR DE REDES SOFTWARE MERAKI MR ENT LICENCIA 3 YAERS	1.00
UTS-15-0122	SOFTWARE SIABUC9 PROFESIONAL V5	1.00
UTS-15-0123	LICENCIA PARA FUNCIONAMIENTO DE BIBLIOTECA DIGITAL	1.00
UTS-15-0124	APARATO DE FILTRACION DE FASE MOVIL, HECHO CON VIDRIO BOROSILICATO 3.3 DE ALTA RESISTENCIA	3,702.72
UTS-15-0125	BOMBA DE VACIO DE 36.8 L/MIN DESPLAZAMIENTO 36.8 PRESION GARANTIZADA 20 PUL/HG	3,428.96
UTS-15-0126	REFRIGERADOR FRIGO BAR DE 5 PIES EXTDE ACERO INOX	7,590.80
UTS-15-0127	AUTOCLAVE PORTATIL AUTOMATICA ELECTRICA DISPLAY	5,607.90
UTS-15-0128	MUFLA DIGITAL CAMARA DE 12X15X12 TEMPERATURA MAXIMA 11	8,265.51
UTS-15-0129	EXTRACTOR DE GRASAS TIPO SOXHLET DE 4 UNIDADES EQP CRAFT	19,100.19
UTS-15-0130	EMBUTIDOR MANUAL MT V7	6,276.65
UTS-15-0131	APARATO DE EXTRACCION SOXHLET CAP DE 50MM PUNTA DE REGULACION PARA TAPON PARA BUTIROMETRO	2,047.78
UTS-15-0132	APARATO DE EXTRACCION SOXHLET CAP DE 50MM PUNTA DE REGULACION PARA TAPON PARA BUTIROMETRO	2,047.78
UTS-15-0133	APARATO DE EXTRACCION SOXHLET CAP DE 50MM PUNTA DE REGULACION PARA TAPON PARA BUTIROMETRO	2,047.78
UTS-15-0134	EQUIPO PARA DETERMINAR EL CONTENIDO DE PROTEINAS Y NITROGENO	27,322.18
UTS-15-0135	DE SECADO DE ACERO INOX CAMARA DE 35X35X35 CM TERLAB DIGITAL	18,985.34
UTS-15-0136	OLLA DE 10 LT EN ACERO INOX	893.20
UTS-15-0137	OLLA DE 10 LT EN ACERO INOX	893.20
UTS-15-0138	LICUADORA INDUSTRIAL CAP DE 3 LITROS MOD T31 VASO EN ACERO INOX	5,501.44
UTS-15-0139	EMPACADORA AL VACIO DE LA SERIA EVD CON BARRA DE 27 CM	18,846.52
UTS-16-001	KIT SUPER MASTER PARA LA ELABORACION DE CERVEZA	3,118.08
UTS-16-002	MARINADORA AL VACIO PARA 20 KG. DE CARNE	13,148.31

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-16-003	ROSETTA STONE CAJA CON DISCOS DE INSTALACION 01RS V3 HOMESCHOOL EDITION LVLS 1.2.3.4.&5	5,257.70
UTS-16-004	EVAPORADOR ROTATORIO CON CONDENSADOR DIAGONAL BAÑO DE CAPACIDAD 3.7 LTS.	65,812.94
UTS-16-005	MARMITA DE VOLTEO CON AGITADOR Y FONDO CONCAVO DE 100L NOMINALES. MARMITA DE 100 L DE ACERO INOXIDA	60,295.93
UTS-16-006	NO BREAK DE 8 ENTRADAS CON REGULADOR COMPLET	1,000.98
UTS-16-007	NO BREAK DE 8 ENTRADAS CON REGULADOR COMPLET	1,000.98
UTS-16-008	NO BREAK DE 8 ENTRADAS CON REGULADOR COMPLET	1,000.98
UTS-16-009	NO BREAK DE 8 ENTRADAS CON REGULADOR COMPLET	1,000.98
UTS-16-010	NO BREAK DE 8 ENTRADAS CON REGULADOR COMPLET	1,000.98
UTS-16-011	NO BREAK DE 8 ENTRADAS CON REGULADOR COMPLET	1,264.40
UTS-16-012	NO BREAK DE 8 ENTRADAS CON REGULADOR COMPLET	1,264.40
UTS-16-013	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-014	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-015	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-016	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-017	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-018	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-019	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-020	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-021	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-022	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-023	EQUIPO DE COMPUTO GENERICO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (PROCESADOR INTEL CORE I5 4460, MOTHERB	16,501.00
UTS-16-024	EQUIPO DE COMPUTO GENERICO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (PROCESADOR INTEL CORE I5 4460, MOTHERB	16,501.00
UTS-16-025	ARCHIVERO DE METAL DE CUATRO GAVETAS	5,027.47
UTS-16-026	ARCHIVERO DE METAL DE CUATRO GAVETAS	5,027.47
UTS-16-027	ARCHIVERO DE METAL DE CUATRO GAVETAS	5,027.46
UTS-16-028	ARCHIVERO 4 CAJON OFICIO NEGRO	3,205.51
UTS-16-029	ARCHIVERO 4 CAJON OFICIO NEGRO	3,205.51
UTS-16-030	ARCHIVERO 4 CAJON OFICIO NEGRO	3,205.51
UTS-16-031	LIBRERO MANHATTAN	1,944.94
UTS-16-032	GABINETE MULTIUSOS G/N C/CAJON	2,593.26
UTS-16-033	GABINETE MULTIUSOS G/N C/CAJON	2,593.26
UTS-16-034	ESCRITORIO CINNAMON CHERRY	1,800.68
UTS-16-035	ESCRITORIO	1,800.68
UTS-16-036	HP 240 G5 NOTEBOOK PC. INTEL CORE I5-6200U. W10H6 SL. No. Bgn 1x1 + BT 4.0 WW. 8GB (1X8GB) 2133 DDR4, HDD 1	3,954.70
UTS-16-037	INDICADOR DE ROTCION DE FASES MARCA FLUKE MODELO 9040	7,828.79
UTS-16-038	MEDIDOR DE VIBRACIONES CON FLUKE CONNECT	47,959.97
UTS-16-039	MULTIMETRO DIGITAL CON COMUNICACIÓN PC	13,636.73
UTS-16-040	ANEMOMETRO CON SENSOR FLEXIBLE	4,319.15
UTS-16-041	ANEMOMETRO CON SENSOR FLEXIBLE	4,319.15
UTS-16-042	AMPERIMETRO DE GANCHO CON FUNCION DE POTENCIA	3,881.99
UTS-16-043	AMPERIMETRO DE GANCHO CON FUNCION DE POTENCIA	3,881.99
UTS-16-044	AMPERIMETRO DE GANCHO CON FUNCION DE POTENCIA	3,882.00
UTS-16-045	OSCILOSCOPIO DIGITAL PORTATIL	2,939.99
UTS-16-046	OSCILOSCOPIO DIGITAL PORTATIL	2,939.99
UTS-16-047	CONTADOR DE COLONIAS TIPO QUEBEC Q-20	19,640.25
UTS-16-048	PARA 8 TUBOS DE 15 ML CON RELOJ DIGITAL DE 1 A 99 MIN Y VELOCIDAD DIGITAL PROGRAMABLE	20,108.76
UTS-16-049	VISCOSIMETRO BGD 152 ROTATORIO DIGITAL	50,009.99
UTS-16-050	MEDIDOR DE FUGAS DE CORRIENTE FLUKE 360	15,381.83
UTS-16-051	DESPULPADORA CHICA UNA CRIBA DE 20 CM. DE DIAMETRO POR 50 COM. DE LARGO. BASE ESTRUCTURAL DE LAMINA D	73,635.68
UTS-16-052	DOBLADORA DE TUBO HIDRAULICA 16 TONELADAS	3,410.40
UTS-16-053	TALADRO INALAMBRICO 18 VOLTIOS 1/2 VELOCIDAD VARIABLE	3,688.10
UTS-16-054	SIERRA DE CORTE INDUSTRIAL 14 Y 3 1/2 HP	3,040.20
UTS-16-055	PRENSA DE TORNILLO O PRENSA DE HUSILLO MANUAL 1 TONELADA	4,436.30
UTS-16-056	REGISTRADOR TRAFISICO DE ENERGIA TRAFISICO DE ENERGIA MARKA FLUKE MODELO 1730	64,471.18
UTS-16-057	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-058	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-059	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-060	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-061	EQUIPO DIDACTICO DE MECANISMOS LEMEC	5,606.67
UTS-16-062	WORKSTATION HP Z230 SFF XENON E3-1231	3,827.37
UTS-16-063	IMPRESORA OFFICEJET PRO HP X451 DW	698.77
UTS-16-064	DESBROZADORA GASOLINA 26 CC RECTA	2,243.63

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-16-065	TERMINAL K40 CON CAJA DE ACRILICO ACCESO PLATINUM 100 EMPLEA	1,695.77
UTS-17-001	ARCHIVERO METÁLICO DE 3 GAVETAS	2,108.00
UTS-17-002	ARCHIVERO METÁLICO DE 3 GAVETAS	2,108.00
UTS-17-006	FREIDORA SENCILLA C/TERMOSTATO DE AC INOXIDABLE 7 LTS	3,224.72
UTS-17-007	REFRIGERADOR 2 PUERTAS 28 PIES	21,495.41
UTS-17-008	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-009	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-010	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-011	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-012	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-013	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-014	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-015	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-016	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-017	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-018	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-019	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-020	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-021	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-022	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-023	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-024	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-025	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-026	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-027	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-028	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-029	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-030	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-031	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-032	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-033	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-034	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-035	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-036	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-037	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-038	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-039	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-040	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-041	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-042	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-043	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-044	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-045	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-046	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-047	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-048	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-049	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-050	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-051	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-052	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-053	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-054	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-055	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-056	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-057	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-058	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-059	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-060	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-061	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-062	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-063	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-064	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-065	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-066	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-17-067	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-068	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-069	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-070	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-071	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-072	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-073	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-073	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-074	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-075	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-076	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-077	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-078	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-079	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-080	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-081	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-082	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-083	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-084	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-085	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-086	LITERAS DE USO RUDO EN MATERIAL PTR	9,714.52
UTS-17-087	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-088	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-089	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-090	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-091	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-092	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-093	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-094	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-095	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-096	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-097	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-098	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-099	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-100	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-101	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-102	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-103	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-104	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-105	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-106	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-107	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-108	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-109	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-110	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-111	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-112	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-113	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-114	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-115	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-116	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-117	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-118	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-119	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-120	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-121	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-122	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-123	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-124	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-125	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-126	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-127	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-128	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-129	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-17-194	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-195	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-196	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-197	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-198	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-199	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-200	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-201	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-202	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-203	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-204	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-205	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-206	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-207	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-208	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-209	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-210	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-211	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-212	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-213	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-214	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-215	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-216	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-217	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-218	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-219	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-220	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-221	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-222	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-223	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-224	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-225	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-226	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-227	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-228	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-229	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-230	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-231	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-232	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-233	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-234	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-235	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-236	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-237	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-238	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-239	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-240	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-241	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-242	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-243	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-244	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-245	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,455.98
UTS-17-246	LOCKER DE LAMINA CON CHAPA DOS PUERTAS	2,456.41
UTS-17-247	LAVADORA INDUSTRIAL 27.2 KGS. 6 CICLOS DE ACERO INOXIDABLE	301,315.99
UTS-17-248	SECADORA INDUSTRIAL USO RUDO EN ACERO INOXIDABLE	99,737.50
UTS-17-250	COMPUTADORA DE ESCRITORIO NO. DE PARTE DT.B16AL.007 PROCESADOR INTEL CORE i3-6100, DUAL CORE, 3.7 GHZ, 3	6,747.03
UTS-17-251	MONITOR PANEL TAMAÑO DE PANTALLA 24" (16:9) RESOLUCION MAXIMA Y REFRESCAMIENTO 1920 X 1080	1,848.66
UTS-17-252	ESCRITORIO PATA TABULAR 120 X 60 CMS CON CAJONERA CON CHAPA FABRICADO EN MELAMINA DE 16 MM	2,328.73
UTS-17-253	EQUIPO DE SONIDO (300WTTTS)	2,556.36
UTS-17-254	PROYECTOR BENQ MX 602.9 H. JD 177.132	4,225.83
UTS-17-255	CAMARAS FOTOGRAFICAS (INCLUYE TRIPIE, ESTUCHE Y SD CARD 16GB)	5,228.91
UTS-17-256	CAMARAS FOTOGRAFICAS (INCLUYE TRIPIE, ESTUCHE Y SD CARD 16GB)	5,228.91
UTS-17-257	CAMARAS FOTOGRAFICAS (INCLUYE TRIPIE, ESTUCHE Y SD CARD 16GB)	5,228.91
UTS-17-258	MODULO DE INVERNADERO Y SISTEMA DE RIEGO	150,079.58

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-17-260	PENETROMETRO ANALOGO DE 0.2-4 KG	6,266.75
UTS-16-074	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	6,026.23
UTS-16-075	HP CON PROCESADOR 15-4460, MOTHERBOARD CON MOUSE Y TECLADO	5,053.43
UTS-16-076	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-077	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-078	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-079	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-080	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-081	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-082	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-083	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-084	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-085	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-086	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-087	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-088	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-089	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-16-090	AUDIFONO DIADEMA CON MICROFONO	78.16
UTS-18-0001	LIBRERO DE MELAMINA DE 5 ESPACIOS	5,200.01
UTS-18-0002	LIBRERO DE MELAMINA DE 4 ESPACIOS	3,400.01
UTS-18-0003	GABINETE DE 180X80X40CMS	4,200.01
UTS-18-0004	ARCHIVERO MADERA DE 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO	2,650.01
UTS-18-0005	ARCHIVERO MADERA DE 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO	2,650.01
UTS-18-0006	ARCHIVERO MADERA DE 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO	2,650.01
UTS-18-0007	LENOVO AIO 510-23ISH CORE I3-700	14,348.28
UTS-18-0008	LENOVO AIO 510-23ISH CORE I3-700	19,859.21
UTS-18-0009	LENOVO AIO 510-23ISH CORE I3-700	19,859.21
UTS-18-0010	NO BREAK DE 8 ENTRADAS	1,489.31
UTS-18-0011	NO BREAK DE 8 ENTRADAS	2,061.33
UTS-18-0012	NO BREAK DE 8 ENTRADAS	2,061.33
UTS-18-0013	COMPUTADORA PORTATIL GAMER DELL INS	14,502.78
UTS-18-0014	COMPUTADORA DELL CORE 002	18,493.32
UTS-18-0015	VITRINA EXHIBIDORA	7,778.01
UTS-18-0016	EQUIPO DE GIMNASIO CHEST PRESS	51,156.01
UTS-18-0017	EQUIPO DE GIMNASIO PULL DOWN	51,156.01
UTS-18-0018	EQUIPO DE GIMNASIO ABDOMEN	45,257.41
UTS-18-0019	EQUIPO DE GIMNASIO LEG PRESS	45,257.41
UTS-18-0020	EQUIPO DE GIMNASIO ESQUIADORA	49,579.21
UTS-18-0021	EQUIPO DE GIMNASIO SKY WALKER	49,579.21
UTS-18-0022	FRIGOBAR HI	4,290.00
UTS-18-0023	EQUIPO DE GIMNASIO CANAO	45,257.41
UTS-18-0024	EQUIPO DE GIMNASIO DOMINADAS	45,257.41
UTS-18-0025	MAQUINA DE COSER DINNEK TIPO FAMILIAR	3,364.98
UTS-18-0026	PURIFICADORA DE AGUA	52,288.01
UTS-18-0027	TRITURADORA BOTEELAS PET 5HP	23,333.34
UTS-18-0028	DRONE PAQ BEBOP2 ADVENTURE 2700	19,450.01
UTS-18-0029	0.00	10,833.34
UTS-18-0030	0.00	10,833.34
UTS-18-0031	AVANTCO DESHIDRATADOR CFD10 ACERO	23,333.34
UTS-18-0032	TOLDO REFORZADO DE 6X3X3.10M	3,867.45
UTS-18-0033	TOLDO REFORZADO DE 6X3X3.10M	3,867.45
UTS-18-0034	TOLDO REFORZADO DE 6X3X3.10M	3,867.45
UTS-18-0035	TOLDO REFORZADO DE 6X3X3.10M	3,867.45
UTS-18-0036	TOLDO REFORZADO DE 6X3X3.10M	3,867.45
UTS-18-0037	TOLDO REFORZADO DE 6X3X3.10M	3,867.45
UTS-19-0001	VERTEDERO DE BASURAS	4,826.76
UTS-19-0002	VERTEDERO DE BASURAS	4,826.76
UTS-19-0003	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0004	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0005	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0006	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0007	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0008	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0009	VERTEDERO DE BASURAS	697.16

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-19-0010	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0011	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0012	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0013	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0014	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0015	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0016	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0017	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0018	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0019	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0020	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0021	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0022	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0023	VERTEDERO DE BASURAS	697.16
UTS-19-0024	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0025	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0026	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0027	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0028	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0029	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0030	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0031	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0032	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0033	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0034	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0035	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0036	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0037	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0038	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0039	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0040	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0041	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0042	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0043	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0044	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0045	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0046	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0047	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0048	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0049	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0050	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0051	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0052	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0053	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0054	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0055	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0056	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0057	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0058	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0059	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0060	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0061	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0062	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0063	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0064	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0065	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0066	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0067	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0068	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0069	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0070	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0071	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0072	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0073	ESCRITORIO	5,594.68

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-19-0074	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0075	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0076	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0077	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0078	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0079	ESCRITORIO	5,594.68
UTS-19-0080	SILLAS PARA EJECUTIVOS	3,737.52
UTS-19-0081	SILLAS PARA EJECUTIVOS	3,737.52
UTS-19-0082	SILLAS PARA EJECUTIVOS	3,737.52
UTS-19-0083	SILLAS PARA EJECUTIVOS	3,737.52
UTS-19-0084	SILLAS PARA EJECUTIVOS	3,737.52
UTS-19-0085	SILLAS PARA EJECUTIVOS	3,737.52
UTS-19-0086	SILLAS PARA EJECUTIVOS	3,737.52
UTS-19-0087	MESA	21,150.28
UTS-19-0088	SILLAS PARA EJECUTIVOS	5,075.00
UTS-19-0089	SILLAS PARA EJECUTIVOS	4,394.08
UTS-19-0090	SILLAS PARA EJECUTIVOS	4,394.08
UTS-19-0091	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0092	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0093	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0094	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0095	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0096	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0097	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0098	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0099	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0100	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0101	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0102	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0103	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0104	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0105	SILLAS PARA EJECUTIVOS	10,792.64
UTS-19-0106	GABINETE DE ARCHIVO O ACCESORIOS	10,892.40
UTS-19-0107	GABINETE DE ARCHIVO O ACCESORIOS	10,892.40
UTS-19-0108	GABINETE DE ARCHIVO O ACCESORIOS	10,892.40
UTS-19-0109	GABINETE DE ARCHIVO O ACCESORIOS	10,892.40
UTS-19-0110	GABINETE DE ARCHIVO O ACCESORIOS	10,892.40
UTS-19-0111	SOFAS	7,871.76
UTS-19-0112	SOFAS	7,871.76
UTS-19-0113	SOFA	17,810.64
UTS-19-0114	CREDENZA	10,545.56
UTS-19-0116	CREDENZA	10,545.56
UTS-19-0117	CREDENZA	10,545.56
UTS-19-0118	CREDENZA	10,545.56
UTS-19-0119	CREDENZA	10,545.56
UTS-19-0120	PAQUETE DE MUEBLES DE RECEPCION PARA OFICINAS	26,573.28
UTS-19-0121	PAQUETES DE MUEBLES DE RECEPCION PARA OFICINAS	49,521.56
UTS-19-0122	PAQUETES DE MUEBLES DE RECEPCION PARA OFICINAS	13,516.32
UTS-19-0123	PAQUETES DE MUEBLES DE RECEPCION PARA OFICINAS	13,516.32
UTS-19-0124	PAQUETES DE MUEBLES DE RECEPCION PARA OFICINAS	13,516.32
UTS-19-0125	PAQUETES DE MUEBLES DE RECEPCION PARA OFICINAS	13,516.32
UTS-19-0126	PAQUETES DE MUEBLES DE RECEPCION PARA OFICINAS	13,516.32
UTS-19-0127	ENFRIADOR DE AGUA	3,608.76
UTS-19-0128	ENFRIADOR DE AGUA	3,608.76
UTS-19-0129	ENFRIADOR DE AGUA	3,608.76
UTS-19-0130	ENFRIADOR DE AGUA	3,608.76
UTS-19-0131	LIBRERO	11,040.88
UTS-19-0132	SILLON	14,147.36
UTS-19-0133	RECEPCION	52,416.92
UTS-19-0134	ARCHIVERO	10,892.40
UTS-19-0135	ARCHIVERO	10,892.40
UTS-19-0136	ARCHIVERO	10,892.40
UTS-19-0137	ARCHIVERO	10,892.40
UTS-19-0138	ARCHIVERO	10,892.40

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-19-0139	MESA	9,582.41
UTS-19-0140	ARCHIVERO	3,990.00
UTS-19-0141	VITRINA	3,150.00
UTS-19-0142	COLCHON	26,494.40
UTS-19-0143	RECÁMARA	48,258.90
UTS-19-0144	KIT BÁSICO PARA MONTAJE DE HABITACIÓN	26,094.20
UTS-19-0145	CARRITO	18,537.26
UTS-19-0146	CAMA	7,076.00
UTS-19-0147	CAMA	7,076.00
UTS-19-0148	SILLA	8,364.12
UTS-19-0149	REFRIGERADOR	5,725.76
UTS-19-0150	BARRA	91,599.75
UTS-19-0151	PARRILLA	4,201.99
UTS-19-0152	PARRILLA	4,201.98
UTS-19-0153	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0154	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0155	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0156	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0157	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0158	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0159	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0160	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0161	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0162	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0163	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0164	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0165	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0166	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0167	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0168	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0169	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0170	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0171	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0172	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0173	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0174	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0175	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0176	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0177	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0178	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0179	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0180	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0181	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0182	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0183	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0184	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0185	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0186	COMPUTADORA	23,933.12
UTS-19-0187	COMPUTADORA	38,932.33
UTS-19-0188	IMPRESORA	6,738.44
UTS-19-0189	IMPRESORA	11,472.40
UTS-19-0190	IMPRESORA	11,472.40
UTS-19-0191	CLAVE	2,842.00
UTS-19-0192	ENRUTADOR	4,036.80
UTS-19-0193	SWITCH	26,506.00
UTS-19-0194	SWITCH	26,506.00
UTS-19-0195	COMPUTADORA	11,482.84
UTS-19-0196	SISTEMA DE CINE EN CASA	12,359.80
UTS-19-0197	TELEVISION	16,375.84
UTS-19-0198	TELEVISION	22,501.68
UTS-19-0199	TELEVISION	22,501.68
UTS-19-0200	TELEVISION	22,501.68
UTS-19-0201	TELEVISION	22,501.68
UTS-19-0202	TELEVISION	22,501.68

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-19-0203	TELEVISION	19,945.40
UTS-19-0204	TELEVISION	19,945.40
UTS-19-0205	TELEVISION	19,945.40
UTS-19-0206	TELEVISION	19,945.40
UTS-19-0207	TELEVISION	19,945.40
UTS-19-0208	SOPORTE	915.00
UTS-19-0209	SOPORTE	915.00
UTS-19-0210	SOPORTE	915.00
UTS-19-0211	SOPORTE	915.00
UTS-19-0212	SOPORTE	915.00
UTS-19-0213	PANTALLA ELECTRICA	14,131.12
UTS-19-0214	PANTALLA MULTIMEDIA	8,665.20
UTS-19-0215	VIDEOPROYECTOR	12,646.55
UTS-19-0216	VIDEOPROYECTOR	12,646.55
UTS-19-0217	VIDEOPROYECTOR	9,898.28
UTS-19-0218	EXTINTOR	3,990.00
UTS-19-0219	EXTINTOR	5,220.00
UTS-19-0220	CAJA DE SEGURIDAD	3,735.32
UTS-19-0221	CARRO DE SERVICIO	9,152.92
UTS-19-0222	ESTUFA	53,302.49
UTS-19-0223	BATIDORA	3,620.07
UTS-19-0224	BATIDORA	9,819.75
UTS-19-0225	LICUADORA	5,678.92
UTS-19-0226	REFRIGERADOR	51,000.12
UTS-19-0227	CAFETERA	7,528.40
UTS-19-0228	SOPORTE	3,493.22
UTS-19-0229	SOPORTE	3,493.22
UTS-19-0230	SOPORTE	3,493.22
UTS-19-0231	SOPORTE	3,493.22
UTS-19-0232	SOPORTE	3,493.22
UTS-19-0233	SOPORTE	3,493.22
UTS-19-0234	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0235	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0236	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0237	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0238	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0239	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0240	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0241	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0242	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0243	CUERDA	8,387.00
UTS-19-0244	CUERDA	9,338.52
UTS-19-0245	CUERDA	9,338.52
UTS-19-0246	CUERDA	9,338.52
UTS-19-0247	CUERDA	9,338.52
UTS-19-0248	CUERDA	9,338.52
UTS-19-0249	CUERDA	9,338.52
UTS-19-0250	CUERDA	14,546.40
UTS-19-0251	CUERDA	14,546.40
UTS-19-0252	CUERDA	14,546.40
UTS-19-0253	CUERDA	14,546.40
UTS-19-0254	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0255	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0256	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0257	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0258	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0259	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0260	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0261	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0262	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0263	CRASHPAD	8,869.24
UTS-19-0264	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0265	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0266	BINOCULARES	3,440.68

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-19-0267	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0268	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0269	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0270	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0271	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0272	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0273	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0274	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0275	BINOCULARES	3,440.68
UTS-19-0276	BINOCULARES	3,440.67
UTS-19-0277	BINOCULARES	3,440.67
UTS-19-0278	BINOCULARES	3,440.67
UTS-19-0279	BINOCULARES	3,440.67
UTS-19-0280	BINOCULARES	3,440.67
UTS-19-0281	BINOCULARES	3,440.67
UTS-19-0282	BINOCULARES	3,440.67
UTS-19-0283	BINOCULARES	3,440.67
UTS-19-0284	TELESCOPIO	9,158.55
UTS-19-0285	TELESCOPIO	9,158.55
UTS-19-0286	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0287	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0288	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0289	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0290	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0291	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0292	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0293	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0294	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0295	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0296	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0297	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0298	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0299	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0300	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0301	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0302	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0303	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0304	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0305	MOCHILA	3,184.07
UTS-19-0306	ESTUFA	3,283.32
UTS-19-0307	ESTUFA	3,283.32
UTS-19-0308	ESTUFA	3,283.32
UTS-19-0309	ESTUFA	3,283.32
UTS-19-0310	ESTUFA	3,283.32
UTS-19-0311	CAMARA	11,461.17
UTS-19-0312	CAMARA	11,461.17
UTS-19-0313	CAMARA	11,461.17
UTS-19-0314	CAMARA	11,461.17
UTS-19-0315	CAMARA	11,461.17
UTS-19-0316	CAMARA	11,461.17
UTS-19-0317	CAMARA	11,461.17
UTS-19-0318	CAMARA	11,461.17
UTS-19-0319	CAMARA	11,461.17
UTS-19-0320	CAMARA	11,461.18
UTS-19-0321	CAMARA	15,886.40
UTS-19-0322	CAMARA	15,886.40

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-19-0323	CAMARA	18,932.07
UTS-19-0324	CAMARA	18,932.07
UTS-19-0325	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0326	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0327	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0328	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0329	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0330	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0331	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0332	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0333	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0334	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0335	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0336	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0337	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0338	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0339	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0340	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0341	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0342	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0343	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0344	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0345	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0346	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0347	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0348	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0349	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0350	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0351	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0352	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0353	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0354	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0355	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0356	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0357	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0358	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0359	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0360	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0361	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0362	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0363	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0364	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0365	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0366	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0367	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0368	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0369	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0370	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0371	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0372	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0373	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0374	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0375	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0376	SILLAS	6,175.84
UTS-19-0377	CAMARAS AEREAS	23,722.23
UTS-19-0378	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0379	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0380	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0381	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0382	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0383	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0384	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0385	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0386	BICICLETA	12,597.81

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-19-0387	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0388	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0389	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0390	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0391	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0392	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0393	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0394	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0395	BICICLETA	12,597.81
UTS-19-0396	BICICLETA	12,597.80
UTS-19-0397	BICICLETA	12,597.80
UTS-19-0398	BICICLETA	10,777.27
UTS-19-0399	BICICLETA	10,777.27
UTS-19-0400	BICICLETA	10,777.27
UTS-19-0401	BICICLETA	10,777.27
UTS-19-0402	BICICLETA	10,777.27
UTS-19-0403	BICICLETA	10,777.27
UTS-19-0404	BICICLETA	10,777.27
UTS-19-0405	BICICLETA	10,777.27
UTS-19-0406	BICICLETA	10,777.27
UTS-19-0407	BICICLETA	10,777.50
UTS-19-0408	SISTEMA DE NAVEGACION VEHICULAR	10,399.52
UTS-19-0409	SISTEMA DE NAVEGACION VEHICULAR	10,399.51
UTS-19-0410	RADIOS	3,064.93
UTS-19-0411	RADIOS	3,064.93
UTS-19-0412	RADIOS	3,064.93
UTS-19-0413	RADIOS	3,064.93
UTS-19-0414	RADIOS	3,064.93
UTS-19-0415	RADIOS	3,064.93
UTS-19-0416	RADIOS	3,064.93
UTS-19-0417	RADIOS	3,064.93
UTS-19-0418	RADIOS	3,064.93
UTS-19-0419	RADIOS	3,064.92
UTS-20-0001	SISTEMA DE CAMARAS DE CIRCUITO CERRADO	45,240.00
UTS-20-0002	TURBOLICUADOR (BRAZO TRITURADOR)	22,016.64
UTS-20-0003	LICUADORA INDUSTRIAL DE 12 LTS	17,980.00
UTS-20-0004	HORNO PIZZEROLA 2 CHRLA	14,500.00
UTS-20-0005	SISTEMA DE PANELES SOLARES	1,137,035.48
UTS-16-0114	REGISTRO DE NOMBRE Y LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA	3,623.70
UTS-19-1145	PIZARRÓN BLANCO DE LAMINA PORCELANIZADA	7,298.72
UTS-19-1146	PIZARRÓN BLANCO DE LAMINA PORCELANIZADA	7,298.72
UTS-19-1147	PIZARRÓN BLANCO DE LAMINA PORCELANIZADA	7,298.72
UTS-19-1148	PIZARRÓN BLANCO DE LAMINA PORCELANIZADA	7,298.72
UTS-19-1149	PIZARRÓN BLANCO DE LAMINA PORCELANIZADA	7,298.72
UTS-19-1150	PIZARRÓN BLANCO DE LAMINA PORCELANIZADA	7,298.72
UTS-19-1151	PIZARRÓN BLANCO DE LAMINA PORCELANIZADA	7,298.72
UTS-19-1696	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1697	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1698	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1699	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1700	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1701	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1702	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1703	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1704	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1705	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1706	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1707	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1708	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1709	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1710	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1711	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-19-1712	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1713	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1714	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1715	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1716	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1717	ESCRITORIO RECTANGULAR 120 CM FRENTE X 60 CM FONDO X 75 CM ALTURA	6,345.20
UTS-19-1774	MESA JUNTAS 360 CM LARGO X 120 CM ANCHO X 75 CM ALTURA	23,985.32
UTS-19-1781	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1782	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1783	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1784	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1785	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1786	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1787	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1788	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1789	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1790	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1791	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1792	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1793	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1794	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1795	SILLON DIRECTIVO RESPALDO ALTO DESCANSABRAZOS EN PIEL	12,239.16
UTS-19-1745	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1746	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1747	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1748	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1749	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1750	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1751	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1752	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1753	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1754	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1755	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1756	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1757	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1758	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1759	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1760	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1761	ARCHIVERO VERTICAL METALICO 4 GAVETAS FRENTE MELAMINA	12,351.68
UTS-19-1775	SILLON DIRECTIVO VISITANTE BASE TRINEO DESCANSABRAZOS EN PIEL	8,927.36
UTS-19-1776	SILLON DIRECTIVO VISITANTE BASE TRINEO DESCANSABRAZOS EN PIEL	8,927.36
UTS-19-1798	SOFA SALA ESPERA DE 3 PLAZAS	20,197.92
UTS-19-1858	CREDENZA 4 PUERTAS ABATIBLES ENTREPAÑO INTERIOR 180 FRENTE X 55 FONDO X 75 CM ALTURA	11,958.44
UTS-19-1859	CREDENZA 4 PUERTAS ABATIBLES ENTREPAÑO INTERIOR 180 FRENTE X 55 FONDO X 75 CM ALTURA	11,958.44
UTS-19-1860	CREDENZA 4 PUERTAS ABATIBLES ENTREPAÑO INTERIOR 180 FRENTE X 55 FONDO X 75 CM ALTURA	11,958.44
UTS-19-1861	CREDENZA 4 PUERTAS ABATIBLES ENTREPAÑO INTERIOR 180 FRENTE X 55 FONDO X 75 CM ALTURA	11,958.44
UTS-19-1862	CREDENZA 4 PUERTAS ABATIBLES ENTREPAÑO INTERIOR 180 FRENTE X 55 FONDO X 75 CM ALTURA	11,958.44
UTS-19-1799	ESCRITORIO GERENCIAL RECTANGULAR ERGONOMICO FRENTE CURVO 180 FRENTE X 75 FONDO X 75 CM ALTURA	30,136.80
UTS-19-1800	ESCRITORIO GERENCIAL RECTANGULAR ERGONOMICO FRENTE CURVO 180 FRENTE X 75 FONDO X 75 CM ALTURA	30,136.80
UTS-19-1801	ESCRITORIO DIRECTIVO RECTANGULAR ERGONOMICO FRENTE CURVO 180 FRENTE X 75 FONDO X 75 CM ALTURA	56,157.92
UTS-19-1802	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92
UTS-19-1803	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92
UTS-19-1804	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92
UTS-19-1805	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92
UTS-19-1806	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92
UTS-19-1807	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92
UTS-19-1808	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92
UTS-19-1809	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92
UTS-19-1810	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92

Universidad Tecnológica de la Sierra
Relación de bienes Muebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
UTS-19-1811	MODULO ESCRITORIO DER L CON ARCHIVERO PEDESTAL 140 FRENTE X 70 FONDO X 75 CM ALTURA	15,325.92
UTS-19-1848	FRIGOBAR PUERTA ACERO INOXIDABLE	6,789.48
UTS-19-1851	LIBREROS PISO 4 PUERTAS ENTREPAÑOS 90 FRENTE X 36 FONDO X 190 CM ALTURA	12,521.04
UTS-19-1852	LIBREROS PISO 4 PUERTAS ENTREPAÑOS 90 FRENTE X 36 FONDO X 190 CM ALTURA	12,521.04
UTS-19-1853	LIBREROS PISO 4 PUERTAS ENTREPAÑOS 90 FRENTE X 36 FONDO X 190 CM ALTURA	12,521.04
UTS-19-1854	LIBREROS PISO 4 PUERTAS ENTREPAÑOS 90 FRENTE X 36 FONDO X 190 CM ALTURA	12,521.04
UTS-19-1855	LIBREROS PISO 4 PUERTAS ENTREPAÑOS 90 FRENTE X 36 FONDO X 190 CM ALTURA	12,521.04
UTS-19-1866	SOFA SALA ESPERA DE 2 PLAZAS	16,042.80
UTS-19-1867	SOFA SALA ESPERA DE 2 PLAZAS	16,042.80
UTS-19-1856	RECEPCION ESPECIAL CURVA EN 2 SECCIONES	59,430.03
UTS-19-1857	RECEPCION ESPECIAL CURVA EN 2 SECCIONES	59,430.03
UTS-21-0411	CONGELADOR	13,833.10
	Total	\$10,760,071.50

Universidad Tecnológica de la Sierra

Relación de bienes Inmuebles que componen su patrimonio

Cuenta Publica de 2022

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
1	LABORATORIO PESADO I (<i>Edificio A</i>)	3,449,964.68
2	BARDEO PERIMETRAL TERRENO	558,873.30
3	MAMPOSTEO DE PIEDRA Y EMPEDRADO , AHOGADO EN CONCRETO EN TALUD ALREDEDOR DEL EDIFICIO DE DORMITORIOS Y DOCENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	1,171,802.97
4	COMEDOR UNIVERSITARIO (<i>Edificio D</i>)	1,199,569.81
5	CANCHA DE USOS MULTIPLES	197,001.27
6	Cancha de Usos Múltiples B	1,946,785.81
7	Caseta de Vigilancia, Cuarto de Lavado y Dormitorio F	20,994,746.76
8	TERRENO	32,400,000.00
9	AREA DE LAVADO (LAVADEROS)	37,364.82
10	Edificio de Turismo	25,586,447.28
11	Edificio de Carrera de Enfermería	23,230,967.25
12	Obra en Proceso Construcción de Gallinero	58,926.00
Total		\$110,832,449.95

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

ESTADO DE NAYARIT

Relación de cuentas bancarias productivas específicas (Art. 69 LGCG) 2022

RELACION DE CUENTAS BANCARAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
FEDERAL 2022	BBVA	0118097135



Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez

Rector



M.D.H Osvaldo Antonio Valencia Barragán
Director de Administración y Finanzas

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA




UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

d.- Anexos, Relación de esquemas bursátiles y coberturas financieras.

NO APLICA. La Universidad Tecnológica de la Sierra a la fecha no cuenta con Relación de esquemas bursátiles y coberturas financieras.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez

Rector



M.D.H Osvaldo Antonio Valencia Barragán

Director de Administración y Finanzas

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

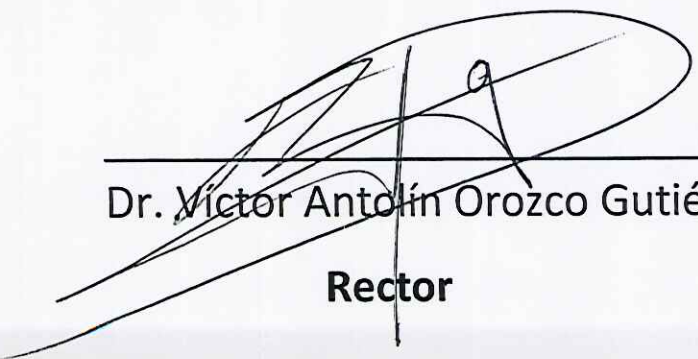


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

C. e) INFORMACION ADICIONAL QUE DISPONGAN OTRAS LEYES

NO APLICA. La Universidad Tecnológica de la Sierra a la fecha no cuenta con información adicional que dispongan otras Leyes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez

Rector



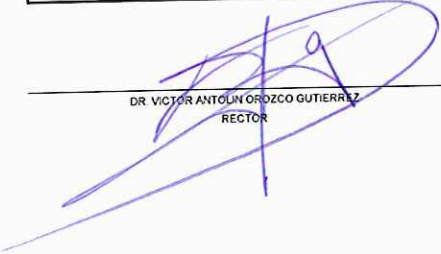
M.D.H Osvaldo Antonio Valencia Barragán

Director de Administración y Finanzas

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AJ 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	31 de diciembre de 2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	31 de diciembre de 2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	4,388,209.32	2,916,095.65	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	5,982,799.93	5,130,015.27
a1) Efectivo	7,000.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	711,048.53	719,033.58
a2) Bancos/Tesorería	4,381,209.32	2,916,095.65	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	260,934.99	42,714.30
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Relaciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	897,581.34	632,772.27
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	6,364,629.03	5,118,159.92	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,113,165.07	3,735,495.12
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,765,280.00	2,132,269.80	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,579,349.03	2,965,690.12	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Daños en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	10,752,838.35	8,034,255.57	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	5,982,799.93	5,130,015.27
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	112,016,494.23	112,016,494.23	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	16,461,944.82	16,461,944.82	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	137,116.51	137,116.51	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	2,123,131.08	2,123,131.08
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,023,034.11	-7,023,034.11	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	2,123,131.08	2,123,131.08
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	8,105,931.01	7,253,146.35
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	121,592,521.45	121,592,521.45	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	40,939,365.96	40,939,365.96
I. Total del Activo (I = IA + IB)	132,345,359.80	129,626,777.02	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	42,623,760.04	42,623,760.04
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,684,394.08	-1,684,394.08
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	83,300,062.83	81,434,264.71
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,440,130.40	629,874.31
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	49,356,493.53	49,300,951.50
			c. Revalúos	31,589,480.57	31,589,480.57
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-66,041.67	-66,041.67
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	124,239,428.79	122,373,630.67
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	132,345,359.80	129,626,777.02

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (s)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de Diciembre de 2021 (b)
(PESOS)



DR. VICTOR ANTÓN OROZCO GUTIERREZ
RECTOR



M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCA BARRAGAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	7,253,146.35				8,105,931.01		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	7,253,146.35	0.00	0.00	0.00	8,105,931.01	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DR. VÍCTOR ANTONIO OROZCO GUTIERREZ
RECTOR

M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de diciembre de 2022	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2022	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2022
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DR. VÍCTOR ANTONIO ORDOZCO GUTIERREZ
RECTOR

M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENZUELA BARRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	22,928,740.21	26,977,604.55	26,324,584.35
A1. Ingresos de Libre Disposición	13,502,858.21	15,377,266.55	14,724,256.35
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	9,425,882.00	11,600,338.00	11,600,338.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	22,928,740.21	24,537,474.15	23,449,585.96
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	13,502,858.21	14,282,458.97	13,719,911.15
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,425,882.00	10,255,015.18	9,729,674.81
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	41,293.44	41,293.44
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	7,486.17	7,486.17
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	33,807.27	33,807.27
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	2,481,423.84	2,916,301.83
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	2,481,423.84	2,916,301.83
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.00	2,440,130.40	2,875,008.39

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	2,440,130.40	2,875,008.39


Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	13,502,858.21	15,377,266.55	14,724,256.35
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	13,502,858.21	14,282,458.97	13,719,911.15
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	7,486.17	7,486.17
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	1,102,293.75	1,011,831.37
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	1,102,293.75	1,011,831.37

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	9,425,882.00	11,600,338.00	11,600,338.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,425,882.00	10,255,015.18	9,729,674.81
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	33,807.27	33,807.27
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	1,379,130.09	1,904,470.46
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	1,379,130.09	1,904,470.46


 DR. VICTOR ANTOLIN OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR


 M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALERA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	55,000.00	40,898.09	95,898.09	95,895.67	95,895.67	40,895.67
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	13,447,858.21	2,784,733.87	16,232,592.08	15,281,370.88	14,628,360.68	1,180,502.47
h1) Fondo General de Participaciones	13,447,858.21	2,784,733.87	16,232,592.08	15,281,370.88	14,628,360.68	1,180,502.47
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	13,502,858.21	2,825,631.96	16,328,490.17	15,377,266.55	14,724,256.35	1,221,398.14
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						1,221,398.14
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,425,882.00	2,174,456.00	11,600,338.00	11,600,338.00	11,600,338.00	2,174,456.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	9,425,882.00	2,174,456.00	11,600,338.00	11,600,338.00	11,600,338.00	2,174,456.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	22,928,740.21	5,000,087.96	27,928,828.17	26,977,604.55	26,324,594.35	3,395,854.14
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DR. VICTOR ANTOLIN DROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	9,425,882.00	2,222,714.62	11,648,596.62	10,255,015.18	9,729,674.81	1,393,581.44
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	7,504,828.00	350,463.00	7,855,291.00	7,855,291.00	7,466,006.53	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,666,310.98	-43,641.33	4,622,669.65	4,622,669.65	4,622,669.65	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	525,854.52	257,642.34	783,496.86	783,496.86	783,496.86	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	811,354.72	-165,381.32	645,973.40	645,973.40	645,973.40	0.00
a4) Seguridad Social	1,045,615.28	389,284.47	1,434,899.75	1,434,899.75	1,045,615.28	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	455,692.50	-87,441.16	368,251.34	368,251.34	368,251.34	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	558,850.78	1,342,967.47	1,901,818.25	1,064,801.84	1,014,652.87	837,016.41
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	362,827.78	62,474.82	425,302.60	304,232.47	279,965.40	121,070.13
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	42,800.00	42,800.00	21,826.01	5,136.01	20,973.99
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	71,000.00	266,302.93	337,302.93	189,518.21	184,303.50	147,784.72
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	65,023.00	277,558.00	342,581.00	44,399.04	43,644.05	298,181.96
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	255,000.00	255,000.00	246,685.17	246,685.17	8,314.83
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	161,977.00	161,977.00	108,873.99	108,873.99	53,103.01
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	60,000.00	276,854.72	336,854.72	149,266.95	146,044.75	187,587.77
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,362,203.22	528,879.53	1,891,082.75	1,334,922.34	1,249,015.41	556,160.41
c1) Servicios Básicos	528,000.00	-119,243.98	408,756.02	368,498.82	342,431.93	40,257.20
c2) Servicios de Arrendamiento	12,500.00	37,200.00	49,700.00	44,902.80	44,902.80	4,797.20
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	400,477.00	11,381.00	411,858.00	243,247.90	243,247.90	168,610.10
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	146,630.00	146,630.00	10,978.51	10,975.51	135,651.49
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,000.00	202,456.00	277,456.00	210,295.18	194,915.18	67,160.82
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	236,432.76	-25,000.00	211,432.76	71,749.16	71,749.16	139,683.60
c8) Servicios Oficiales	0.00	1,857.03	1,857.03	1,857.03	1,857.03	0.00
c9) Otros Servicios Generales	109,793.46	273,599.48	383,392.94	383,392.94	338,935.90	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	404.62	404.62	0.00	0.00	404.62
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	404.62	404.62	0.00	0.00	404.62
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13



 DR. VÍCTOR ANTOLÍN DROZCO GUTIERREZ
 RECTOR



 M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENZUELA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	13,502,858.21	2,943,287.45	16,446,145.66	14,282,458.97	13,719,911.15	2,163,686.69
A. DOCENCIA	6,814,140.26	-842,701.46	5,971,438.80	5,467,447.58	5,333,377.46	503,991.22
B. DIFUSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. ADMINISTRATIVOS	5,941,757.80	3,702,636.72	9,644,394.52	8,064,919.09	7,677,285.59	1,579,475.43
D. VINCULACIÓN	746,960.15	83,352.19	830,312.34	750,092.30	709,248.10	80,220.04
						0.00
						0.00
						0.00
						0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	9,425,882.00	2,222,714.62	11,648,596.62	10,255,015.18	9,729,674.81	1,393,581.44
A. DOCENCIA	2,208,823.34	3,297.97	2,212,121.31	2,212,121.31	2,199,847.00	0.00
B. DIFUSIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. ADMINISTRATIVOS	6,562,498.51	2,216,735.80	8,779,234.31	7,392,067.87	6,879,001.81	1,387,166.44
D. VINCULACIÓN	654,560.15	2,680.85	657,241.00	650,826.00	650,826.00	6,415.00
						0.00
						0.00
						0.00
						0.00
						0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13

DR. VICTOR ANTONIO OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR


M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	13,502,858.21	2,943,287.45	16,446,145.66	14,282,458.97	13,719,911.15	2,163,686.69
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	13,502,858.21	2,943,287.45	16,446,145.66	14,282,458.97	13,719,911.15	2,163,686.69
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	13,502,858.21	2,943,287.45	16,446,145.66	14,282,458.97	13,719,911.15	2,163,686.69
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	9,425,882.00	2,222,714.62	11,648,596.62	10,255,015.18	9,729,674.81	1,393,581.44
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	9,425,882.00	2,222,714.62	11,648,596.62	10,255,015.18	9,729,674.81	1,393,581.44
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	9,425,882.00	2,222,714.62	11,648,596.62	10,255,015.18	9,729,674.81	1,393,581.44
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	22,928,740.21	5,166,002.07	28,094,742.28	24,537,474.15	23,449,585.96	3,557,268.13


 DR. VICTOR ANTOLIN DROZCO GUTIERREZ
 RECTOR


 M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENZUELA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	13,297,024.37	-476,818.57	12,820,205.80	11,644,923.78	11,270,216.96	1,175,282.02
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	13,297,024.37	-476,818.57	12,820,205.80	11,644,923.78	11,270,216.96	1,175,282.02
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	7,504,828.00	350,463.00	7,855,291.00	7,855,291.00	7,466,006.53	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	7,504,828.00	350,463.00	7,855,291.00	7,855,291.00	7,466,006.53	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	20,801,852.37	-126,355.57	20,675,496.80	19,500,214.78	18,736,223.49	1,175,282.02

DR. VICTOR ANTOLIN OROZCO GUTIERREZ
 RECTOR

M.D.H. OSVALDO ANTONIO VALENCIA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (s)
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		2,431,423.84	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b Estimada/Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c Devengado	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		1,102,293.75	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a Propuesto	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos		NA	pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF
b Estimada	NA	Ley de Ingresos		NA	pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF
c Devengado	NA	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		NA	pesos	Art. 6, 19 y 45 de la LDF
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a 1 Aprobado	NA	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
a 2 Pagado	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF
b Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NA	pesos	Art. 9 de la LDF
c Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		NA	pesos	Art. 9 de la LDF
d Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		NA	pesos	Art. 9 de la LDF
5 Techo para servicios personales (q)						
a Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trím. Formato 6 d)		20,801,852.37	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b Devengado	SI	Reporte Trím. Formato 6 d)		19,500,214.78	pesos	Art. 13 frac. V y 21 de la LDF
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Presupuesto de Egresos		NA	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a Propuesto	NA	Proyecto de Presupuesto de Egresos		NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b Aprobado	NA	Reporte Trím. Formato 6 a)		NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c Devengado	NA	Cuenta Pública / Formato 6 a)		NA	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
b Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF
c Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
d Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	NA	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
b Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	NA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	NA	Reporte Trím. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
3 Servicios Personales						
a Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	NA	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
b Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	NA	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Cuenta Pública / Formato 5		1,221,398.14	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	N.A.	Cuenta Pública		NA	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA (u)
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (f)	Comentarios (g)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
c	N.A.	Cuenta Pública		N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d	N.A.	Cuenta Pública		N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e	N.A.			N.A.	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF
f	N.A.			N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
g	N.A.			N.A.	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. II y 21 de la LDF
2	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a	N.A.			N.A.	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b	N.A.			N.A.	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

DR. VICTOR ANTONIO LOPEZ GUTIERREZ
 RECTOR

MDH. OSVALDO ANTONIO VALENZUELA BARRAGAN
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS